DIRECCION DE CONTROL

INFORME
II
TRIMESTRE

AÑO 2009

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

I N D I C E

MATERIA **PAGINA**

I.MA.
Cuadro IMA – INGRESOS..... 1
Gráfico IMA. – INGRESOS..... 3
I Situación Presupuestaria
SUB ITEM INGRESOS..... 4
03 Cuentas por Cobrara Tributos sobre el uso de Bienes..... 4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes..... 5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad..... 5
08 Cuentas por Cobrara Otros Ingresos Corrientes..... 5
11 Cuentas por Cobrar Ventas de Activos Financieros..... 6
12 Cuentas por Cobrara Recuperación de Préstamos..... 6
13 Cuentas por Cobrara Transferencias para Gastos de Capital..... 7
15 Saldo Inicial de Caja..... 7
Cuadro IMA. – GASTOS..... 8
Gráfico IMA. – GASTOS..... 10
SUB ITEM GASTOS..... 11
21 Gastos en Personal..... 11
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 13
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social..... 15
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes..... 15
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco..... 16
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes..... 16
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros..... 16
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros..... 16
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión..... 16
32 Cuentas por Pagar Préstamos..... 19
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital..... 19
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 19
35 Saldo Final de Caja..... 19
II Situación Financiera IMA..... 20
III Situación Cotizaciones Previsionales IMA..... 22
IV Aporte al Fondo Común Municipal..... 23
V Pasivos Contingentes..... 24
VI Indicadores Presupuestarios..... 26

SERMUCE
Cuadro SERMUCE INGRESOS..... 28
Gráfico SERMUCE INGRESOS..... 29
Cuadro SERMUCE GASTOS..... 30
Gráfico SERMUCE GASTOS..... 32
I Situación Presupuestaria 33
SUB ITEM INGRESOS..... 33
03 Cuentas por Cobrar sobre el uso de Bienes y la realización de Actividades..... 33
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes..... 33
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad..... 33

07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación..... 33
08 Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes..... 33
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos..... 33
15 Saldo Inicial de Caja..... 33
SUB ITEM GASTOS..... 33
21 Gastos en Personal..... 34
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 34
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad..... 34
25 Integro al Fisco..... 34
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes..... 34
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros..... 34
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros..... 34
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión..... 34
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 34
II Situación Financiera SERMUCE..... 35
III Situación Cotizaciones Previsionales SERMUCE..... 36
IV Pasivos Contingentes..... 37

SERMUS
Cuadro SERMUS INGRESOS..... 38
Gráfico SERMUS INGRESOS..... 39
Cuadro SERMUS GASTOS..... 40
Gráfico SERMUS GASTOS..... 42
I Situación Presupuestaria 43
SUB ITEM INGRESOS..... 43
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes..... 43
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones..... 43
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes..... 44
15 Saldo Inicial de Caja..... 44
SUB ITEM GASTOS..... 45
21 Gastos en Personal..... 45
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 45
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad..... 45
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes..... 46
29 Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros..... 46
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión..... 46
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 46
II Situación Financiera SERMUS..... 47
III Situación Cotizaciones Previsionales SERMUS..... 48
IV Pasivos Contingentes..... 49

SERME
Cuadro SERME INGRESOS..... 50
Gráfico SERME INGRESOS..... 51
Cuadro SERME GASTOS..... 52
Gráfico SERME GASTOS..... 54
I Situación Presupuestaria
SUB ITEM INGRESOS..... 55
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corriente..... 55
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad..... 56
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación..... 56
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes..... 56
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital..... 56

15 Saldo Inicial de Caja..... 57
SUB ITEM GASTOS..... 58
21 Gastos en Personal..... 58
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicio de Consumo..... 58
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social..... 59
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corriente..... 59
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corriente..... 59
29 Cuentas por Pagar Activos no Financieros..... 59
31 Cuentas por Pagar Iniciativa de Inversión..... 59
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 59
II Situación Financiera SERME..... 60
III Situación Cotizaciones Previsionales SERME..... 61
IV Situación Perfeccionamiento Docente..... 62
V Pasivos Contingentes..... 63

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 30 DE JUNIO DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		*C x C SOBRE EL USO DE BIENES*	7.431.141.078	7.431.141.078	3.858.190.161	3.572.950.917	40,56%	51,92%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	5.040.890.157	5.040.890.157	2.448.012.636	2.592.877.521	27,51%	48,56%
	02	PERMISOS Y LICENCIAS	1.389.012.927	1.389.012.927	962.417.510	426.595.417	7,58%	69,29%
	03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. Nº 3063 DE 1979	1.000.000.000	1.000.000.000	446.323.214	553.676.786	5,46%	44,63%
	99	OTROS TRIBUTOS	1.237.994	1.237.994	1.436.801	-198.807	0,01%	116,06%
05		*C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	0	1.931.916	155.882.857	-153.950.941	0,01%	8068,82%
	01	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	3.000.000	-3.000.000	0,00%	N/A
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	1.931.916	152.882.857	-150.950.941	0,01%	7913,54%
06		*C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD*	58.287.965	58.287.965	33.986.367	24.301.598	0,32%	58,31%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	55.511.622	55.511.622	28.749.288	26.762.334	0,30%	51,79%
	03	INTERESES	2.776.343	2.776.343	5.237.079	-2.460.736	0,02%	188,63%
08		*C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES*	8.698.513.983	9.179.734.505	5.036.570.960	4.143.163.545	50,10%	54,87%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	73.338.746	73.338.746	70.980.659	2.358.087	0,40%	96,78%
	02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	887.580.915	887.580.915	430.466.174	457.114.741	4,84%	48,50%
	03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	6.949.993.102	7.221.213.624	3.793.156.891	3.428.056.733	39,41%	52,53%
	04	FONDOS DE TERCEROS	3.015.328	3.015.328	1.018.556	1.996.772	0,02%	33,78%
	99	OTROS	784.585.892	994.585.892	740.948.680	253.637.212	5,43%	74,50%
11		*C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	Venta o Rescate de Título Financieros	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%

12		*C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS*	250.000.000	250.000.000	216.239.817	33.760.183	1,36%	86,50%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	250.000.000	250.000.000	216.239.817	33.760.183	1,36%	86,50%
13		*C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL*	69.561.961	782.583.993	672.100.246	110.483.747	4,27%	85,88%
	01	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	730.000	-730.000	0,00%	N/A
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	69.561.961	782.583.993	671.370.246	111.213.747	4,27%	85,79%
15		*SALDO INICIAL DE CAJA*	10.000	618.514.233	618.514.233	0	3,38%	100,00%
	01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	10.000	618.514.233	618.514.233	0	3,38%	100,00%
		TOTALES $	16.507.524.987	18.322.203.690	9.972.970.408	7.730.719.049	100,00%	54,43%

I.M.A. INGRESOS 30-JUNIO-2009

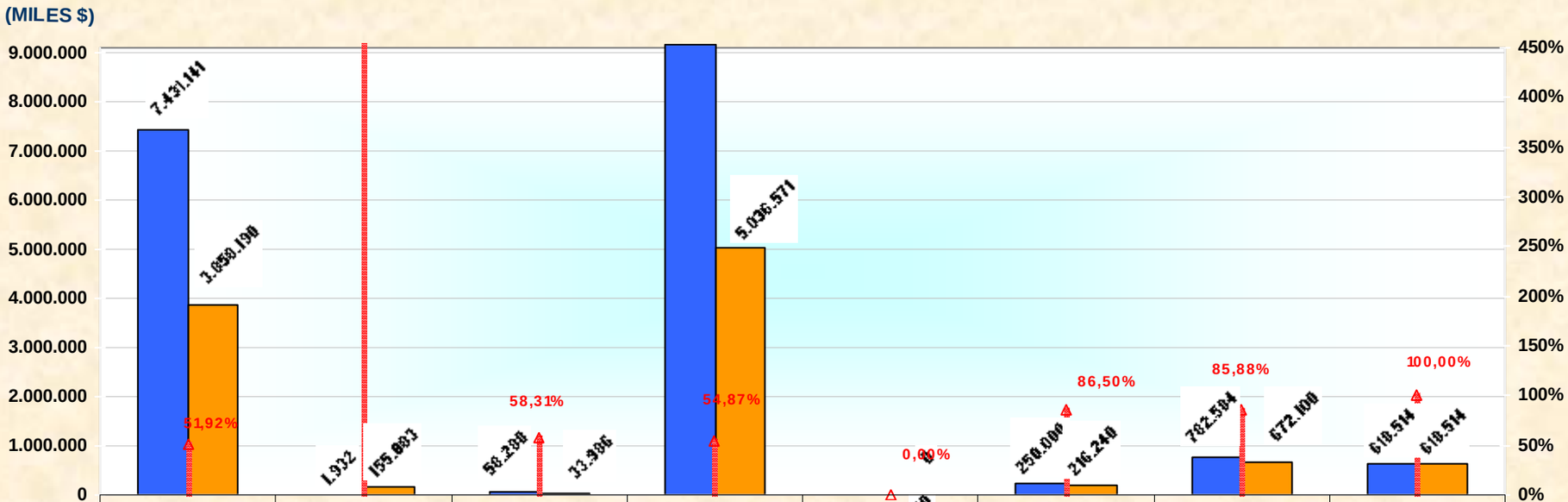

	C x C SOBRE EL USO DE BIENES	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE	SALDO INICIAL DE CAJA
VIGENTE	7.431.141	1.932	58.288	9.179.735	10	250.000	782.584	618.514
DEVENGADO	3.858.190	155.883	33.986	5.036.571	0	216.240	672.100	618.514
AVANCE	51,92%	8068,82%	58,31%	54,87%	0,00%	86,50%	85,88%	100,00%

SUBTITULOS

I. M. A.

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el segundo trimestre del presente año se han obligado M$ 3.858.190 equivalentes al 51,92% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes item que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Item que incidió en los ingresos municipales en un 48,56% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el segundo trimestre 2009 se alcanzó un 37,67% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M$ 157.396 con un 48,17% de avance durante el segundo trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M$ 459.629 con un avance del 71,47%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro Nº 1) por M$ 821.531. El mayor monto devengado corresponde al 59,10% de los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M$ 814.766. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M$ 1.390.151

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del segundo semestre se obligó un monto de M$ 962.418 con un avance del 69,29% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance lo presupuestado en un 73,28%, con un monto de M$ 820.011. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M$ 307.516 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M$ 512.495.

LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: asignación por la que se percibieron M$ 142.406, o sea, un 52,75% de lo proyectado.

03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se obligaron en el segundo trimestre M$ 446.323, representando un 44,63% de lo presupuestado.

99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M$ 1.437 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 116,06%.

05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el segundo trimestre del presente año se han obligado M$ 155.883, con presupuesto vigente de M$ 1.932, representando un avance del 8.068,82%.

01 DEL SECTOR PRIVADO: Se recibieron aportes M$ 3.000 como aporte para la ejecución del Carnaval con la Fuerza del Sol, no tiene presupuesto vigente.

03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron M$ 6.359 por parte del MINVU como aporte para proyectos, además de M$ 146.524 por Bonificación Art. 29 Ley N° 20.313, para esta cuenta se presupuestó sólo M$ 1.932, lo que explica el avance del 7.913,54%.

06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 58,31% de lo presupuestado con una obligación total de M$ 33.986. En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M$ 28.749 (51,79%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesana, Parador Turístico, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Baños Playa Chinchorro, Administración Balneario El Laucho y Balneario Playa Las Machas.

03 La asignación "Intereses" tuvo un avance de 188,63% de lo presupuestado, con un monto percibido de M$ 5.237, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios.

08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el segundo trimestre la partida tuvo un avance por sobre lo presupuestado de un 54,87% con un monto de M$ 5.036.571. Destacan las siguientes asignaciones:

01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuesto con un monto de M$ 73.339,

informándose que se han recuperado M$ 70.981 al término del segundo trimestre, lo que equivale a un 96,78% de avance.

02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 48,50% con un monto de M$ 430.466. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.

03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. Nº 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 52,53% de lo presupuestado reflejado en M$ 3.793.157, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría.. Las asignaciones de este item alcanzaron a M$ 3.521.936 de "Participación Anual", M$ 271.221 en "Aporte Extraordinario".

04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, a este trimestre se devengó un monto de M$ 1.019, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 33,78%, a la asignación 001 de este item es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".

99 OTROS: Este ítem esta constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, Ingresos ZOFRI, etc., presenta un presupuesto ascendente a M$ 994.586, alcanzando un avance del 74,50%, esto es M$ 740.949. La asignación 999 " Otros" tiene un presupuesto de M$ 994.586, de los cuales muestra un avance de 74,50% reflejado en M$ 740.949, con el siguiente detalle:

Los mayores ingresos provienen de las sub asignaciones 002 "Daños a Bienes Inmuebles" por M$ 4.651 (43,47%), 004 "Otros" por M$ 731.838 (79,12%), en esta última se encuentra la partida más importante de "Ingresos Ley 19.669 Art. 5 ZOFRI" por M$ 720.273 con un avance del 100%. Otra sub asignación que presentó un avance importante fue la 006 "Participación Infracciones Ley de Pesca 18.892/1989 con un monto de M$ 4.397 reflejando un avance del 29,31% del lo presupuestado. Cabe señalar que la partida por ingresos de "Ingresos por Transacciones Judiciales" con un presupuesto de M$ 4.700, tuvo un avance del M$ 1.101 reflejado en un 23.43% al presente trimestre.

11 CUENTAS POR COBRAR VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS: Corresponden a los ingresos por instrumentos financieros que no se hubieren liquidado al 31 de Diciembre del año anterior. Esta cuenta presenta un presupuesto de M$ 10, sin movimiento al presente trimestre.

12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período la obligación ascendió a M$ 216.240 correspondiente al 86,50% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M$ 250.000.

13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M$ 782.584 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M$ 672.100, correspondiente al 85,88%. La cuenta la componen los siguientes ítems:

01 DEL SECTOR PRIVADO: Este item no tiene presupuesto vigente esta, sin embargo, registró montos percibidos por M$ 730.

03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo" con un presupuesto total de M$ 778.022, con avance al presente trimestre de M$ 619.238. Esta asignación incluye "Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal" con avance de M$ 151.845, "Programa Mejoramiento de Barrios" con avance de M$ 467.331 y un presupuesto vigente de M$ 479.331. Dentro de la misma asignación se encuentra el 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley Nº 19.143", que actualmente no tiene presupuesto, sin embargo, ingresaron M$ 52.132.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M$ 618.514, los cuales han sido distribuidos en su totalidad.

I.M.A. GASTOS MUNICIPALES AL 30 DE JUNIO DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*GASTOS EN PERSONAL*	5.827.991.591	6.010.896.181	3.539.924.982	2.470.971.199	32,81%	58,89%
	01	PERSONAL DE PLANTA	3.945.419.609	3.948.962.455	1.742.065.650	2.206.896.805	21,55%	44,11%
	02	PERSONAL A CONTRATA	789.083.922	790.367.269	661.026.339	129.340.930	4,31%	83,64%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	669.541.961	704.468.657	581.486.870	122.981.787	3,84%	82,54%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	423.946.099	567.097.800	555.346.123	11.751.677	3,10%	97,93%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	5.968.797.992	6.482.825.103	4.326.263.785	2.156.561.318	35,38%	66,73%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	100.500.000	129.212.719	76.549.914	52.662.805	0,71%	59,24%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	38.367.025	41.550.607	16.180.650	25.369.957	0,23%	38,94%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	286.010.000	278.184.546	115.589.372	162.595.174	1,52%	41,55%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	415.990.301	510.146.526	333.055.131	177.091.395	2,78%	65,29%
	05	SERVICIOS BASICOS	1.936.010.000	2.136.760.547	1.794.202.425	342.558.122	11,66%	83,97%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	42.030.000	92.807.159	23.630.278	69.176.881	0,51%	25,46%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	73.000.000	84.728.768	77.884.254	6.844.514	0,46%	91,92%
	08	SERVICIO GENERALES	1.908.690.666	1.919.574.443	1.047.988.910	871.585.533	10,48%	54,59%
	09	ARRIENDOS	1.021.000.000	1.135.046.406	735.484.864	399.561.542	6,19%	64,80%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	6.500.000	6.835.000	1.371.153	5.463.847	0,04%	20,06%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	39.300.000	42.157.500	37.515.200	4.642.300	0,23%	88,99%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	101.400.000	105.820.882	66.811.634	39.009.248	0,58%	63,14%
23		*C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	75.000.000	95.357.617	65.341.635	30.015.982	0,52%	68,52%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	75.000.000	95.357.617	65.341.635	30.015.982	0,52%	68,52%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	2.032.265.404	2.193.330.277	1.044.066.184	1.149.264.093	11,97%	47,60%
	01	AL SECTOR PRIVADO	305.000.000	465.731.673	398.593.783	67.137.890	2,54%	85,58%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.727.265.404	1.727.598.604	645.472.401	1.082.126.203	9,43%	37,36%
25		*C x P INTEGROS AL FISCO*	3.500.000	3.500.000	617.821	2.882.179	0,02%	17,65%
	01	IMPUESTOS	3.500.000	3.500.000	617.821	2.882.179	0,02%	17,65%

26		*C x P OTROS GASTOS CORRIENTES*	23.900.000	29.313.813	10.759.365	18.554.448	0,16%	36,70%
	01	DEVOLUCIONES	3.800.000	3.973.464	1.664.097	2.309.367	0,02%	41,88%
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	20.000.000	25.240.349	9.095.268	16.145.081	0,14%	36,03%
	04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	100.000	100.000	0	100.000	0,00%	0,00%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	125.020.000	249.717.501	104.751.242	144.966.259	1,36%	41,95%
	01	TERRENOS	30.000.000	30.000.000	0	30.000.000	0,16%	0,00%
	02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	03	VEHICULOS	40.000.000	75.359.500	42.956.916	32.402.584	0,41%	57,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	10.000.000	14.177.978	14.177.206	772	0,08%	99,99%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	15.000.000	70.729.306	19.872.505	50.856.801	0,39%	28,10%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	30.000.000	59.430.717	27.744.615	31.686.102	0,32%	46,68%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
30		*C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	1.575.000.000	2.661.495.379	966.246.682	1.695.248.697	14,53%	36,30%
	01	ESTUDIOS BASICOS	50.000.000	55.460.000	5.470.990	49.989.010	0,30%	9,86%
	02	PROYECTOS	1.525.000.000	2.606.035.379	960.775.692	1.645.259.687	14,22%	36,87%
32		*C x P PRESTAMOS*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33		*C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL*	76.020.000	76.020.000	14.913.933	61.106.067	0,41%	19,62%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	76.020.000	76.020.000	14.913.933	61.106.067	0,41%	19,62%
34		*C x P SERVICIOS DE LA DEUDA*	800.000.000	519.717.819	513.664.610	6.053.209	2,84%	98,84%
	07	DEUDA FLOTANTE	800.000.000	519.717.819	513.664.610	6.053.209	2,84%	98,84%
35		*SALDO FINAL DE CAJA*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
		TOTALES $	16.507.524.987	18.322.203.690	10.586.550.239	7.735.653.451	100,00%	57,78%

I.M.A. GASTOS 30-JUNIO-2009

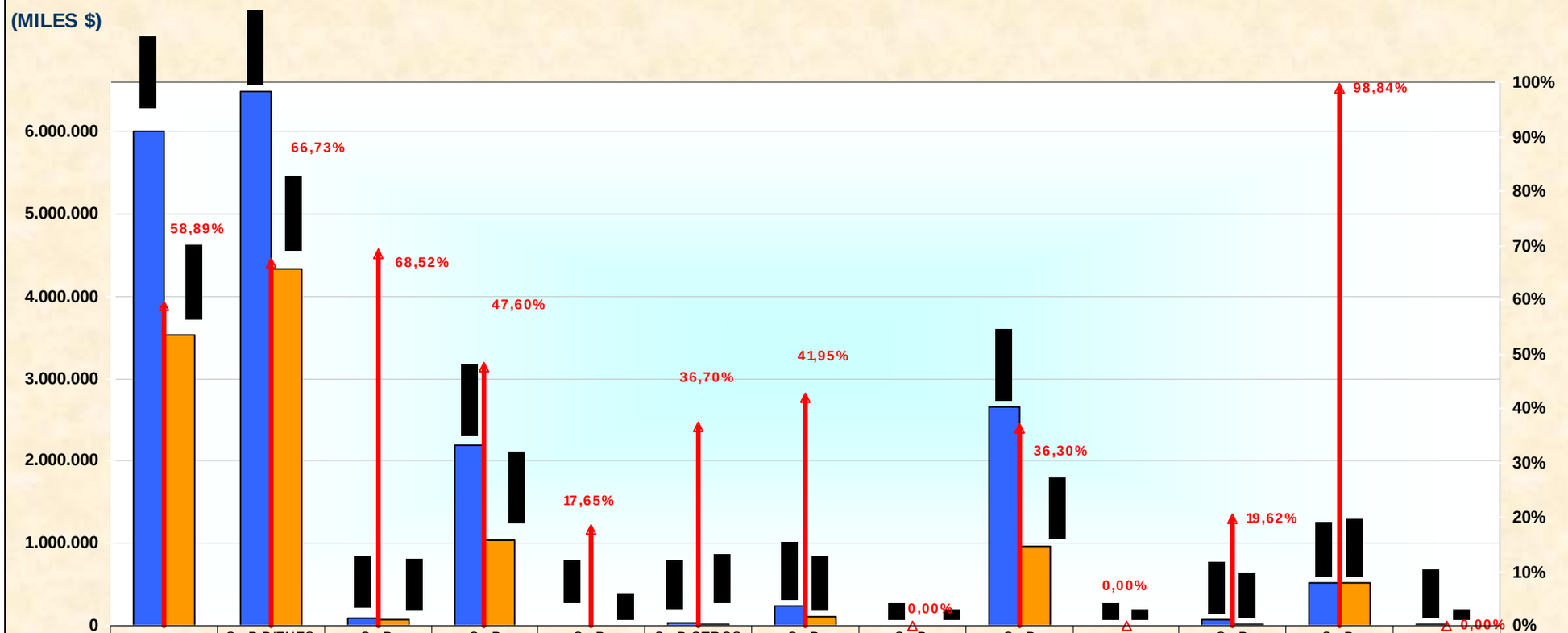

	GASTOS EN PERSONAL	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	C x P PRESTACIONES DE	C x P TRANSFERENCIAS	C x P INTEGROS AL FISCO	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	C x P ADQUISICIONES DE	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	C x P PRESTAMOS	C x P TRANSFERENCIAS DE	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	SALDO FINAL DE CAJA
VIGENTE	6.010.896	6.482.825	95.358	2.193.330	3.500	29.314	249.718	10	2.661.495	10	76.020	519.718	10.000
OBLIGADO	3.539.925	4.326.264	65.342	1044.066	618	10.759	104.751	0	966.247	0	14.914	513.665	0
AVANCE	58,89%	66,73%	68,52%	47,60%	17,65%	36,70%	41,95%	0,00%	36,30%	0,00%	19,62%	98,84%	0,00%

SUBTITULOS

I.M.A.

SUB ITEM GASTOS

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M$ 3.539.925, lo que representa el 58,89% de avance de acuerdo a lo proyectado.

01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuestos de M$ 3.948.962 y un avance del 44,11% (M$ 1.742.066).

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 55,04%, con obligaciones de M$ 52.827 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones por M$ 52.468, durante este trimestre que representa un 25,27%, contando con un presupuesto de M$ 207.611.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 52,07%, compuesta por Trabajos Extraordinarios con una obligación al segundo trimestre de M$ 105.206 representando un 51,82%, "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se han obligado M$ 6.872 con un avance del 56,45% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 51,43%, "Aguinaldo y Bonos" con una obligación de M$ 13.492 y avance del 19,41% del presupuesto total.

02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación al segundo trimestre tuvo una obligación por M$ 661.026 con un avance del total presupuestado del 83,64%. Entre las cuentas de este item se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 86,38% con una obligación del M$ 569.152. Si se mantiene este nivel de gasto, se prevee un desequilibrio de M$ 3.540 al 31/12/2009.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 50,89% del monto total presupuestado, obligándose en el período M$ 16.954.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M$ 40.019 presupuestados, se obligaron M$ 25.259 reflejando un 63,12%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 97,33% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M$ 43.978.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M$ 5.684 con un avance del 43,76%. El total anual presupuestado es de M$ 12.988.

03 OTRAS REMUNERACIONES: Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M$ 704.469, de los cuales al presente trimestre se obligaron M$ 581.487, con un avance del 82,54%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M$ 389.896, al segundo trimestre tuvo un avance del 82,47% con una obligación de M$ 321.529.

HONORARIOS ASIMILADOS A GRADO: Esta partida tiene un presupuesto total de M$ 5.000, al segundo trimestre tuvo un avance del 3,94% reflejado en M$ 197.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M$ 237.192 cuyo avance es de 94,61%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 100%, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance de 94,49%. Con respecto a esta cuenta se prevee un desequilibrio presupuestario al 31/12/2009 de:

Médicos Gabinete Psicotécnico	M$ 15.825
Inspectores Playa de Turismo	M$ 53.984
Salvavidas	M$ 15.000
Otros	M$ 89.385

04 OTROS GASTOS EN PERSONAL: Partida que comprende las dietas a juntas, concejos y comisiones, además de los honorarios de servicios comunitarios. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M$ 567.098, al segundo trimestre tuvo una obligación de M$ 555.346, con un avance del 97,93%.

DIETAS A JUNTAS, CONCEJOS Y COMISIONES: Que comprende el pago mensual incurrido en los concejales por reuniones, comisiones, etc. Con una obligación de M$ 42.704 y un avance del 98,36%. Esta partida esta

encasillada en la asignación 003, se prevee un desequilibrio financiero de M$ 41.991 al 31/12/2009.

PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas municipales en beneficio de la comunidad. Esta partida tuvo un avance del 97,89% al segundo trimestre, con una obligación de M$ 512.643.

Los gastos del item 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

Con relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

a) 35% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1º de la Ley 18.294 fija el límite del 35% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 67º de la Ley 18.382). Al 30 de Junio del 2009 el tope máximo presupuestario fue de M$ 5.445.553, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 30,05% de los ingresos propios.

b) 20% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la letra b) del artículo 10º de la Ley 19.280), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 20% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 20,01%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.

c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 30 Junio del 2009 el porcentaje es de 10,00%.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 66,73% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 59,24%, con una obligación de M$ 76.550.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con avance del 38,94% al segundo trimestre, con un monto obligado de M$ 16.181.

03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 41,55% del total presupuestado y una obligación de M$ 115.589.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 65,29% durante el segundo trimestre, con un monto obligado de M$ 333.055.

05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 83,97% del total presupuestado, con un monto obligado de M$ 1.794.202. De mantenerse este nivel de gastos, se prevee un desequilibrio a este item de M$ 1.451.644, siendo las más relevantes las siguientes asignaciones:

001 ELECTRICIDAD: Se proyecta al 31 de Diciembre un desequilibrio de M$ 1.228.925, donde la mayor participación la constituyen el consumo de Alumbrado Público.

002 AGUA: Se proyecta a fin de año un desequilibrio de M$ 97.705

004 CORREO: Con un desequilibrio proyectado de M$ 16.330.

005 TELEFONO FIJO: Se proyecta un desequilibrio de M$ 64.096.

006 TELEFONO CELULAR: Se proyecta un desequilibrio de M$ 31.292.

007 ACCESO A INTERNET: Se proyecta un desequilibrio de M$ 13.306.

06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 25,46% para el SEGUNDO trimestre y un monto obligado de M$ 23.630.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 91,92%, con una obligación de M$ 77.884.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 54,59%, con una obligación de M$ 1.047.989.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Limpieza de Contenedores de Basura" con una obligación de M$ 147.508 con un 100% de avance, P.P. de "Servicio de Mantención de Parques y Jardines" con una obligación de M$ 607.268 y un avance del 50,72%, "Servicios de Producción y Eventos" con una obligación de M$ 131.864 y el 50,27% de avance.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia, Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos, Pasaje, Fletes y Bodegajes, Suscripciones Varias.

09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Shopping Center del Pacífico, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el segundo trimestre del 64,80%, con una obligación de M$ 735.485. Se observa que entre las subasignaciones de mayor avance se encuentran "Shopping Center del Pacífico" con 100% por M$ 45.396, "Centro Comercial Colón" con 100% por M$ 43.763, "Gastos Comunes (Finanzas-DOM-Tránsito-OMIL)" con 100% por M$ 75.685, "Oficina Registro Electoral" con 100% por M$ 1.400, "Arriendo de Vehículos" con 61,96% por M$ 539.494.

10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Durante este trimestre tuvo un avance de 20,06% con una obligación de M$ 1.371.

11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 88,99% y una obligación de M$ 37.515.

12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este item tuvo un avance del 63,14% con una obligación de M$ 66.812.

23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 68,52% y una obligación de M$ 65.342. En esta partida se obligó el pago de indemnización por retiro voluntario de funcionarios en edad de pensionarse y que voluntariamente se acogieron a los beneficios de la Ley Nº 20.135.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 47,60%, con una obligación de M$ 1.044.066.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M$ 398.594, correspondiente a un 85,58% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem las subvenciones municipales al Voluntariado, Programas Deportivos, Organizaciones Comunitarias y Otras, entre otras, siendo de mayor notabilidad las siguientes:

* Fondos de Emergencia	M$	6.245	50,25%
* Organizaciones Comunitarias		9.900	72,26%

* Voluntariado	6.000	18,68%
* Asistencia Social a personas naturales	46.354	99,78%
* Premios y otros	71.710	93,23%
* Otras (Deportivos y otras)	258.385	90,95%

En cumplimiento al artículo 5º letra g de la Ley 18.695, las subvenciones y aportes representan un 1,80% y 0,80% respectivamente del presupuesto municipal vigente, porcentajes que en su conjunto no superan el 7% exigido en dicha disposición legal

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 37,36% de avance registrado equivalente a M$ 645.472, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

* A los Servicios de Salud	M$	13.050	65,11%
* A las Asociaciones		7.305	65,39%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.		488.960	69,28%
* A Otras Entidades Públicas		333	1,82%
* A Otras Municipalidades		35.824	37,20%
* A los Servicios Incorporados a su gestión (Salud y Educación)		100.000	11,42%

25 CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO: Esta partida tiene un monto presupuestado de M$ 3.500, durante el segundo semestre tuvo una obligación de M$ 618 y un avance del 17,65%.

26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Partida que en total presenta un avance del 36,70% con M$ 10.759. Entre los item que componentes de esta cuentas se consideran:

DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el segundo trimestre registro un avance del 41,88% con una obligación de M$ 1.664.

COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M$ 25.240, en el segundo trimestre tuvo un avance de M$ 9.095.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 41,95%, con una obligación de M$ 104.751.

30 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Esta partida se inició con un presupuesto de M$ 10, esta compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el segundo trimestre no tuvo movimiento.

31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 36,30%, con una obligación de M$ 966.247.

ESTUDIOS BASICOS: Que incluye "Consultorías" como Catastro SII, Traspaso de Propiedades y Otros Estudios Varios. Esta partida tiene un 9,86% con una obligación de M$ 5.471.

PROYECTOS: Con un avance del 36,87%. Item que comprende "Consultorías" con un 24,76%, y obligación de M$ 13.983; también se incluyen las "Obras Civiles", con avance del 15,76% de lo presupuestado y avance de M$ 213.093.

OBRAS CIVILES: Dentro de esta partida se consideran los programas que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.004.001	Aporte a Proyectos del FNDR	20.283.191	6.126.144	30,20%
31.02.004.002	Aporte a Proyectos de Chile Deporte	15.326.267	15.326.267	100,00%
31.02.004.003	Aporte Proyecto Comuna Segura	10.354.081	2.803.878	27,08%
31.02.004.005	Construcción de Areas Verdes	11.195.997	11.195.997	100,00%
31.02.004.006	Construcción de Multicanchas	13.595.652	13.595.606	100,00%
31.02.004.008	Construcción SS.HH. Feria Productos del Mar	2.950.500	2.950.500	100,00%
31.02.004.009	Rep.Parque Arb.Ciudad Const.Plazas. Macisos Florales	742.000	0	0,00%
31.02.004.011	Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	21.034.979	16.448.093	78,19%
31.02.004.011.001	Mano Obra:Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras IV etapa	1.623.549	1.623.549	100,00%
31.02.004.011.002	Ins.Herr.:Proy Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	10.012.255	6.661.144	66,53%
31.02.004.011.003	Maq.y Flet.Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com,.Arica IV Etapa	9.399.175	8.163.400	86,85%
31.02.004.012	Proy.:Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	4.942.970	4.419.370	89,41%
31.02.004.012.001	Mano-Obra:Proy.Lim.Play-Sect.Norte y Sur IV Etapa	448.080	448.080	100,00%
31.02.004.012.002	Insum-Herra:Proy.Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	1.988.490	1.988.490	100,00%
31.02.004.012.003	Maq.Flet.Proy.Limp.Play.Sect.Norte y Sur, Arica IV Etapa	2.506.400	1.982.800	79,11%
31.02.004.013	Proy.Mej. de Espac.Públicos y Mob.en Arica IV Etapa	541.183	541.183	100,00%
31.02.004.013.001	Mano-Obra:Proy.Mej.de Espac.Públicos y Mob.en Arica IV Etapa	541.183	541.183	100,00%
31.02.004.014	Proy,Rep.Recintos Deportiv.Municipales IV Et.	854.202	854.202	100,00%
31.02.004.014.001	Mano-obra:Proy.Rep.Recintos Deportivos Munic. IV	854.202	854.202	100,00%
31.02.004.015	PMU-Construcc.y Mej.Muretes y Graderías In Situ, Arica III Etapa	1.867.505	1.867.505	100,00%
31.02.004.015.001	Mano-Obra:Construcc.y Mej.Muret.y Graderías In Situ, Arica III Etapa	1.867.505	1.867.505	100,00%
31.02.004.016	PMU-Mej.y Pintado Fachadas en Infraestruc.Turística, Arica III Etapa	1.762.195	1.762.195	100,00%
31.02.004.016.001	Mano-Obra:Mej.y Pint.Fachadas en Infraest.Turíst., Arica III Etapa	1.762.195	1.762.195	100,00%
31.02.004.017	PMU-Construcc.Aceras en Diversos Sect.Comuna de Arica, III Etapa	1.147.395	1.147.395	100,00%
31.02.004.017.001	Mano-Obra:Construcc.Aceras en Div.Sect.Com.Arica III Etapa	1.147.395	1.147.395	100,00%
31.02.004.018	Pintado de Block Chungará, Las Acacias y Pob.Prat, Comuna Arica	222.222	222.222	100,00%
31.02.004.018.001	Mano-Obra:Pintado de Block Chungará, Las Acacias, Pob.Prat, Comuna Arica	222.222	222.222	100,00%
31.02.004.019	Infraestructura para Playas	13.153.000	13.153.000	100,00%
31.02.004.020	Construcción Parque Acuático en el Parque Centenario	865.000.000	0	0,00%
31.02.004.021	Reparación de Escuelas y Liceos del SERME	93.777.463	12.735.153	13,58%
31.02.004.022	Instalación de Juegos Infantiles en Div.Sectores	121.988.347	0	0,00%
31.02.004.023	Construcc.Alumb.Público Camino Acceso Vehicular Morro de Arica	21.325.214	21.325.214	100,00%
31.02.004.024	Aportes Proyectos FRIL	17.000.000	16.979.053	99,88%
31.02.004.025	Aporte a Proyectos MINVIU	4.457.800	0	0,00%
31.02.004.026	Programa de Mejoramiento Urbano	108.594.000	69.639.539	64,13%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999	Otros Gastos	18.550.000	12.997.737	733.699.805
31.02.999.040	Progr.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.-Año 2009	48.735.000	11.507.895	93.766.538
31.02.999.040.001	Mano-Obra:Prog.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.	58.680.827	39.307.209	69.260.906
31.02.999.040.002	Insu-Herra:Prog.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.	32.613.327	31.939.477	12.997.737
31.02.999.040.003	Máq.-Fletes:Prog.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com. Arica I Et.	4.227.500	2.740.392	11.507.895
31.02.999.041	Progr.Lim.Playas, Sector Norte y Sur Ciudad de Arica I Et.	21.840.000	4.627.340	39.507.208
31.02.999.041.001	Mano-Obra:Prog.Lim.Playas Sect.Norte y Sur Ciudad de Arica I Et.	957.215	947.215	31.939.476
31.02.999.041.002	Insu-Herra:Prog.Lim.Playas Sect.Norte y Sur Ciudad de Arica I Et.	947.215	947.215	2.740.392
31.02.999.041.003	Máq.-Herra:Prog.Lim.Playas Sect.Norte y Sur Ciudad de Arica	10.000	0	4.827.340
31.02.999.042	Reparación Recintos Deportivos Municipales I Et.	13.640.000	13.559.833	943.510
31.02.999.042.001	Mano-Obra:Reparación Recintos Deportivos Municipales I Et.	13.640.000	13.559.833	943.510
31.02.999.043	Mejoramiento Mobiliario Urbano I Et.	900.000	791.350	87,93%
31.02.999.044	Programa Vigilancia de Unidades Municipales	13.559.833	13.559.833	100,00%
31.02.999.044.001	Mano de Obra: Programa de Vigilancia de Unidades Municipales	13.559.833	13.559.833	100,00%
31.02.999.045	Proy.Pintado de Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	15.026.536	14.935.240	99,39%
31.02.999.045.001	Mano-Obra:Proy.Pint.Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	8.891.039	8.891.039	100,00%
31.02.999.045.002	Insu-Herra:Proy.Pint.Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	1.294.547	1.278.251	98,74%
31.02.999.045.003	Máq.-Fletes:Proy.Pint.Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	4.840.950	4.765.950	98,45%
31.02.999.046	Proy.Apoyo a la Gestión Operativa de Unidades Municipales	64.640.979	64.442.979	99,69%
31.02.999.046.001	Mano-Obra:Proy.Apoyo a la Gestión Operativa de Unidades Municipales	64.640.979	64.442.979	99,69%
31.02.999.047	PMU, Const. de Muretes In Situ en Diversos Sectores de la Comuna	40.734.041	31.877.934	78,26%
31.02.999.047.001	Mano-Obra: Const. de Muretes In Situ en diversos sectores de la Comuna	35.030.394	26.174.287	74,72%
31.02.999.047.002	Insu-Mater: Const. de Muretes In Situ en diversos sectores de la Comuna	3.449.523	3.449.523	100,00%
31.02.999.047.003	Herram: Const. de Muretes In Situ en diversos sectores de la Comuna	224.624	224.624	100,00%
31.02.999.047.004	Máq. y Fletes: Const. de Muretes In Situ en diversos sectores de la Comuna	2.029.500	2.029.500	100,00%
31.02.999.048	PMU, Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	33.802.725	33.802.725	100,00%
31.02.999.048.001	Mano-Obra: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	26.109.896	26.109.896	100,00%
31.02.999.048.002	Insu-Mater: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	4.162.858	4.162.858	100,00%
31.02.999.048.003	Herram: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	250.971	250.971	100,00%
31.02.999.048.004	Máq. y Fletes: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	3.279.000	3.279.000	100,00%
31.02.999.049	PMU, Constuc. Aceras en Diversos Sectores de la Comuna de Arica	21.116.441	21.116.441	100,00%
31.02.999.049.001	Mano-Obra: Constuc. Aceras en diversos sectores de la Comuna de Arica	17.258.204	17.258.204	100,00%
31.02.999.049.002	Insu-Mater: Constuc. Aceras en diversos sectores de la Comuna de Arica	1.888.737	1.888.737	100,00%
31.02.999.049.004	Máq. y Fletes: Constuc. Aceras en diversos sectores de la Comuna de Arica	1.969.500	1.969.500	100,00%
31.02.999.050	PMU, Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica II Etapa	46.337.630	34.241.106	73,89%
31.02.999.050.001	Mano-Obra: Construcc. Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica II Etapa	39.583.196	29.316.420	74,06%
31.02.999.050.002	Insu-Mat.:Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica	3.301.500	2.828.035	85,66%
31.02.999.050.003	Herram.:Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica	1.352.200	943.541	69,78%
31.02.999.050.004	Máq.-Fletes:Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica	2.100.734	1.153.110	54,89%
31.02.999.051	PMU, Construcc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.de Arica II Etapa	47.717.831	35.661.642	74,73%
31.02.999.051.001	Mano-Obra: Construcc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.de Arica II Etapa	38.631.335	29.094.017	75,31%
31.02.999.051.002	Insu-Mat.:Contrucc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.de Arica	7.861.300	5.668.327	72,10%
31.02.999.051.003	Herram.:Construcc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.Arica	1.225.196	899.298	73,40%
31.02.999.052	PMU, Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica, II Etapa	21.674.725	15.813.095	72,96%
31.02.999.052.001	Mano-Obra: Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica, II Etapa	13.104.725	9.532.671	72,74%
31.02.999.052.002	Insu-Mat.:Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica	2.296.000	2.276.741	99,16%
31.02.999.052.003	Herram.:Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica	1.774.000	1.471.363	82,94%
31.02.999.052.004	Máq.-Fletes:Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica	4.500.000	2.532.320	56,27%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999.053	Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	81.337.492	79.881.876	98,21%
31.02.999.053.001	Mano-Obra: Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	44.533.088	44.827.165	100,66%
31.02.999.053.002	Insum-Herram: Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	11.193.819	9.444.126	84,37%
31.02.999.053.003	Maq-Fletes: Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	25.610.585	25.610.585	100,00%
31.02.999.054	Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	38.932.583	38.435.045	98,72%
31.02.999.054.001	Mano-Obra: Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	19.945.713	19.945.713	100,00%
31.02.999.054.002	Insum-Herram: Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	2.675.000	2.177.462	81,40%
31.02.999.054.003	Maq-Fletes: Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	16.311.870	16.311.870	100,00%
31.02.999.055	Programa Vigilancia de Unidades Municipales, II Etapa/09	13.384.501	13.384.501	100,00%
31.02.999.055.001	Mano-Obra: Programa Vigilancia de Unidades Municipales, II Etapa/09	13.384.501	13.384.501	100,00%
31.02.999.056	Proyecto Apoyo a la Gestión Operativa en Dep. Munic.,II Etapa/09	32.678.435	32.678.438	100,00%
31.02.999.056.001	Mano-Obra: Proyecto Apoyo a la Gestión Operativa en Dep. Munic.,II Etapa/09	32.678.435	32.678.438	100,00%
31.02.999.069	Proyectos Años Anteriores (Cta. 31.03.003)	168.734.442	166.925.642	98,93%
31.02.999.070	CTA.P/DISTRIBUCION	2.147.263	1.934.702	90,10%

32 CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta fue abierta con un valor de M$ 10 y durante el segundo trimestre no registró movimiento.

33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde a los gastos, que no contemplan la contraprestación de bienes y servicios. Dentro de ésta se considera "A Otras Entidades Públicas", dentro de las cuales esta el "Programa de Pavimentos Participativos", "Programa de Mejoramiento Condominios Sociales" y "Programa Rehabilitación de Espacios Públicos". Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 76.020, con un avance del 19,62%.

34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24, 25 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M$ 519.718, de los cuales se obligó el 98,84% de lo presupuestado.

35 SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestre no tuvo movimiento, teniendo un saldo presupuestario de M$ 10.

II SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 30 de Junio del año 2009, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES ($)	TOTALES ($)
11103	**Disponibilidad de Fondos**		**3.956.450.004**
Más	**Fondos Especiales**		**570.000.000**
11301	Depósitos a Plazo	570.000.000	
Más	**Cuentas por Cobrar**		**595.368.915**
115	Deudores resupuestarios	266.280.853	
11408	Otros Deudores Financieros	327.003.548	
11601	Documentos Protestados	2.084.514	
Menos	**Deuda Corriente**		**-2.021.596.563**
215	Acreedores Presupuestarios	-780.368.225	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
21404	Garantías Recibidas	-11.568.029	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-942.898.301	
21410	Retenciones Previsionales	-60.659.501	
21411	Retenciones Tributarias	-13.728.370	
21412	Retenciones Voluntarias	-63.793.874	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-21.821.603	
21601	Documentos Caducados	-25.386.094	
22501	Arriendo de Inmuebles	-86.511.583	
22502	Ingresos Anticipado Casino Municipal Arica	0	
22201	Pasivos por Clasificar	-14.860.983	
Menos	**Fondos de Terceros**		**-202.212.626**
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	-79.104.121	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	-106.565.711	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (T	-72.525	
21110	Obligaciones Varias (Otros Municipalidades)	-16.470.269	
Menos	**Fondos Recibidos en Administración**		**-2.993.944.500**
21405	Administración de Fondos	-2.993.944.500	
	SUPERAVIT FINANCIERO		**-95.934.770**

NOTA: Este análisis no considera:

1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.

2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 24, 25, 26, 29, 31 Y 33 por un monto de $ 1.126.918.455.

3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

4) La cuenta 225.02 Ingresos Percibidos Anticipados, se considera la deuda vigente a la fecha. Cabe señalar que ésta proviene de ingresos del Casino Municipal, correspondientes a un anticipo de $ 500.000.000, los cuales serán pagados en 36 cuotas.

5) En la cuenta 113.01.01 existe depósitos por $ 700.000.000 que corresponden al Servicio Municipal de Educación, los cuales no han sido considerados.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 30 de Junio del año 2009, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Junio se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 30/06/2009:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	$	60.659.501

De acuerdo a Certificado N° 01/09 de fecha 13/07/2009, emitido por la Jefa de Remuneraciones de la I. Municipalidad de Arica, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de sueldos al 30 de Junio del 2009.

IV APORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 30 de Junio del año 2009, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
6-ene	10601	Diciembre	11.428.313
3-feb	10602	Enero	11.342.145
5-mar	10605	Febrero	23.531.936
7-abr	10606	Marzo	304.965.333
7-may	10607	Abril	63.455.066
5-jun	10608	Mayo	74.237.579
TOTAL ENVIADO AL 30/06/2009 $			**488.960.372**

2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO ($)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	8.553.665
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 30/06/2009 $		**8.553.665**

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 30/06/2009 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de $ 29.925.875.-

4. OBLIGACIONES

Al 30/06/2009 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de $ 106.565.711.

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó por oficios dicha información a las Direcciones de Administración y Finanzas, y Asesoría Jurídica.

1) La Unidad de Asesoría Jurídica dio respuesta en Ordinario Nº 1072 del 08/07/2009 con el detalle de las causas judiciales en la que la municipalidad actúa como demandada al día 30 de Junio del 2009, y que corresponden a:

TNAL	CARATULA	ROL	MATERIA	CUANTIA	OBSERVACION
1º JL	Riveros/IMAl	74-08	Laboral	$ 3.828.300	En espera de sentencia definitiva.
1° JL	G Y D Promociones/IMA	706-09	Juicio Ordinario resolución de contrato	$ 148.000.000	Formalizada la demanda.
1º JL	Urqhuart/IMA	45-05	Civil-Indemnización Perjuicios	$ 81.800.000	Recurso interpuesto en la Corte de Apelaciones.
2º JL	Bavestrello/ IMA	3035-07	Indemnización de perjuicios	$ 25.000.000	Resultado incierto.
2º JL	Emcoser/Ojeda y Otro	700-08	Nulidad de derecho público e indemnización de perjuicios.	$ 50.000.000	Recurso de apelación en la Corte de Apelaciones.
2° JL	Calle/IMA	490-09	Civil-Indemnización Perjuicios	$ 10.000.000	Etapa de contestación de la demanda.
2º JL	Echeverría/ IMA	975-07	Civil-Indeminización Perjuicios	$ 35.000.000	En estado de dictar sentencia definitiva.
3º JL	Astorga/ Ojeda y Otro	1153-08	Nulidad de derecho público e indemnización	$50.000.000	Demanda al Director de Obras Municipales, quien sería responsable

			de perjuicios		en forma solidaria.
3º JL	Asevertrans/ IMA	2865-07	Civ-Indemnización de Perjuicios	$2.282.929.880	Altamente improbable que se acceda a la demanda en su totalidad.
3° JL	Sindicato/Ojeda	112-09	Ejecutivo Laboral	$ 66.448.179	Demanda en forma solidaria la causa se encuentra en etapa de prueba.
3° JL	Supermercado Arica/IMA	1475-08	Civil Ejecutiva	$ 475.617	Pendiente los reajustes, intereses por $ 475.617.
3° JL	Riquelme/IMA	154/07	Civil Ejecutiva	$ 372.824	IMA canceló $ 5.240.000, queda pendiente objeción de liquidación del crédito por $ 372.824.
3° JL	Blanche/IMA y Otros	715-06	Civil Indemnización de Perjuicios	$ 101.071.100	Demanda solidaria con 9 demandados más causa archivada.
3° JL	AFP Habitat/IMA	201/05	Lab.Cobro Ejecutivo Previsional	$ 1.264.383	Resultado incierto.
4° JL	Saavedra y Otros/IMA y Otros	1735/07	Civil-Indemnización de Perjuicios	$ 210.000.000	Resultado aún incierto, es improbable que se acceda a la suma total pedida por los demandantes.
ILMA. CORTE	Opazo/Butrón y Otros	548/08	Recurso de Protección	$ 3.097.831	Se rechazó recurso en ambas instancias.
ILMA. CORTE	Salas/Director de Adm. y Finanzas	429/08	Reclamo de Ilegalidad	$ 41.023.260	Resultado incierto.

2) La Dirección de Administración y Finanzas en informe detalla 88 facturas de diferentes proveedores, con una deuda por pagar de $ 49.666.842.

3) No existe informe respecto de las deudas mantenidas con Otras Entidades Públicas.

VI INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES PRESUPUESTARIOS GLOBALES

1.1 **Coeficiente Presupuesto Vigente**:

C.P.V.: $\frac{\text{Presupuesto Vigente (M\$)} - \text{Presupuesto Inicial (M\$)}}{\text{Presupuesto Inicial (M\$)}}$

$$\frac{18.322.204 - 16.507.525}{16.507.525}$$

C.P.V.: 10,99%

Análisis: En relación al presupuesto inicialmente estimado, se observa un incremento de un 10,99%.

INCIDENCIA DE INGRESOS PROPIOS

2.1 **Coeficiente Ingresos Propios**

C.I.P.: $\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$

PERIODO	INGRESO PROPIOS M$	INGRESOS TOTALES M$	C.I.P.
Anual (Presup. Vig.)	15.558.722	18.322.204	84,92%
2° Trimestre (Ejecutado)	8.102.447	9.972.970	81,24%

Análisis: Este coeficiente establece la capacidad que tiene el municipio para generar ingresos propios versus ingresos totales.

2.2 **Coeficiente de Dependencia del F.C.M.**

C.F.C.M.: $\frac{\text{F.C.M (M\$)}}{\text{Ingresos Propios (M\$)}}$

1150803 F.C.M.	INGRESOS PROPIOS	C.F.C.M.
7.221.214	15.558.722	46,41%

Análisis: Este coeficiente demuestra que esta corporación edilicia percibe ingresos por F.C.M. equivalente al 46,41% de los ingresos propios, lo que indica que su dependencia es de relativa relevancia.

INCIDENCIA DE GASTOS

3.1 Coeficiente de Solvencia Económica

C.S.E.: Ingresos Propios (ejecutados)
Gastos de Operación (pagados)

Ingresos Propios Ppto. Ejecutados M$	Gastos de Operación Subt. 21 y 22 (M$)	C.S.E.
8.102.447	6.798.605	1,19

Análisis: Este coeficiente indica que la solvencia económica está por debajo del parámetro recomendado por la Asociación Chilena de Municipalidades (2,5), lo cual significa que se limitan las posibilidades de desarrollo de la municipalidad.

SERMUCE INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		*C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES*	6.300.090	6.300.090	2.447.992	3.852.098	1,45%	38,86%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	6.300.090	6.300.090	2.447.992	3.852.098	1,45%	38,86%
05		*C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	5.961.419	5.961.419	893.109	5.068.310	1,37%	14,98%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.961.419	5.961.419	893.109	5.068.310	1,37%	14,98%
06		*C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD*	171.321.698	131.321.698	47.772.413	83.549.285	30,21%	36,38%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	171.321.698	131.321.698	47.772.413	83.549.285	30,21%	36,38%
07		*C x C INGRESOS DE OPERACIÓN*	40.828.725	40.828.725	26.131.496	14.697.229	9,39%	64,00%
	01	VENTA DE BIENES	19.767.888	19.767.888	12.271.039	7.496.849	4,55%	62,08%
	02	VENTA DE SERVICIOS	21.060.837	21.060.837	13.860.457	7.200.380	4,84%	65,81%
08		*C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES*	5.500.000	5.500.000	2.172.494	3.327.506	1,27%	39,50%
	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	5.500.000	5.500.000	2.172.494	3.327.506	1,27%	39,50%
12		*C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS*	93.000.000	133.000.000	107.369.953	25.630.047	30,60%	80,73%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	93.000.000	133.000.000	107.369.953	25.630.047	30,60%	80,73%
15		*SALDO INICIAL DE CAJA*	10.000.000	111.789.220	111.789.220	0	25,72%	100,00%
		TOTALES $	332.911.932	434.701.152	186.787.457	136.124.475	100,00%	42,97%

SERMUCE INGRESOS 30-JUNIO-2009

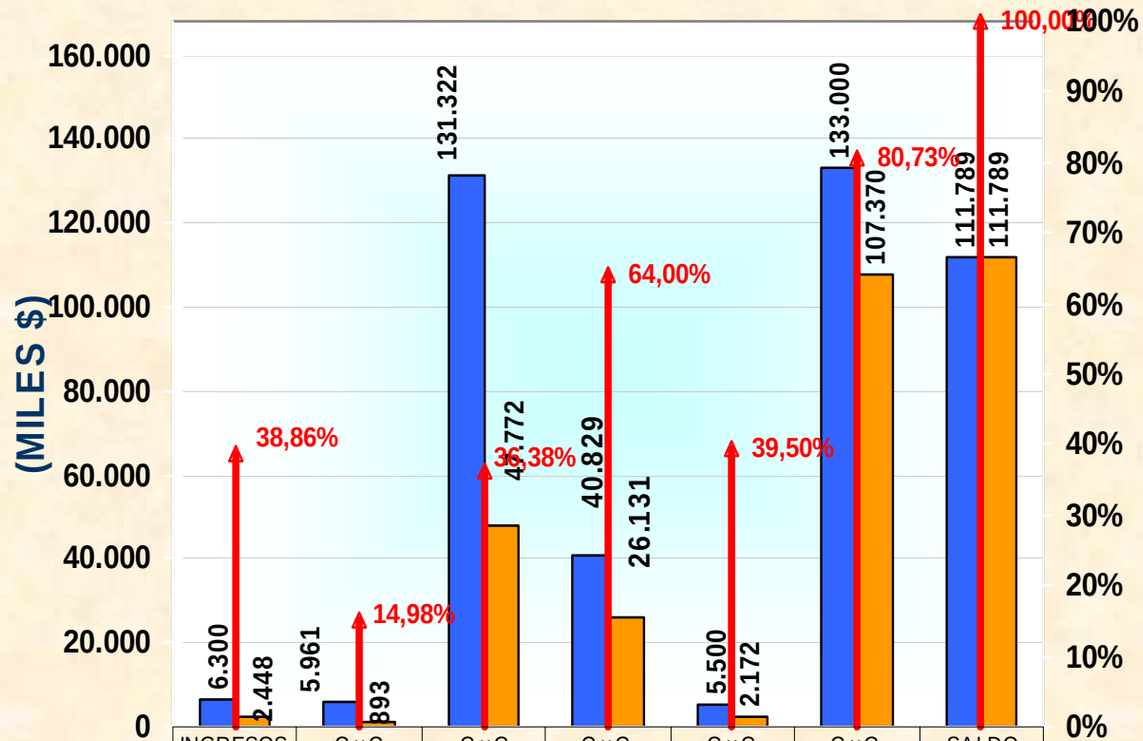

	INGRESOS DE OPERACIO	C x C TRANSFE RENCIAS	C x C RENTAS DE LA	C x C INGRESOS DE	C x C OTROS INGRESOS	C x C RECUPER ACION DE	SALDO INICIAL DE CAJA
VIGENTE	6.300	5.961	131322	40.829	5.500	133.000	111789
DEVENGADO	2.448	893	47.772	26.131	2.172	107.370	111789
AVANCE	38,86%	14,98%	36,38%	64,00%	39,50%	80,73%	100,00%

SUBTITULOS

SERMUCE GASTOS AL 30 DE JUNIO DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	221.543.069	221.543.069	64.769.353	156.773.716	50,96%	29,24%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	221.543.069	221.543.069	64.769.353	156.773.716	50,96%	29,24%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	73.797.990	81.051.194	8.467.895	72.583.299	18,65%	10,45%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5.534.167	5.534.167	80.000	5.454.167	1,27%	1,45%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.354.000	2.354.000	0	2.354.000	0,54%	0,00%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	25.182.223	30.182.223	2.361.353	27.820.870	6,94%	7,82%
	05	SERVICIOS BASICOS	15.889.500	18.142.704	3.715.415	14.427.289	4,17%	20,48%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.490.000	10.490.000	250.495	10.239.505	2,41%	2,39%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.440.000	3.440.000	625.032	2.814.968	0,79%	18,17%
	08	SERVICIOS GENERALES	2.889.000	2.389.000	50.000	2.339.000	0,55%	2,09%
	09	ARRIENDOS	0	500.000	47.600	452.400	0,12%	9,52%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.703.100	5.703.100	180.000	5.523.100	1,31%	3,16%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.316.000	2.316.000	1.158.000	1.158.000	0,53%	50,00%
23		*C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	5.243.000	10.243.000	32.725	10.210.275	2,36%	0,32%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	5.243.000	10.243.000	32.725	10.210.275	2,36%	0,32%
25		*C x P INTEGRO AL FISCO*	588.500	588.500	0	588.500	0,14%	0,00%
	01	IMPUESTOS	588.500	588.500	0	588.500	0,14%	0,00%
26		*C x P OTROS GASTOS CORRIENTES*	3.210.000	5.210.000	480.557	4.729.443	1,20%	9,22%
	01	DEVOLUCIONES	3.210.000	3.210.000	104.417	3.105.583	0,74%	3,25%
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	2.000.000	376.140	1.623.860	0,46%	18,81%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	17.124.000	17.308.450	2.719.153	14.589.297	3,98%	15,71%

	04	MOBILIARIO Y OTROS	7.490.000	7.674.450	1.640.090	6.034.360	1,77%	21,37%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	3.210.000	3.210.000	545.289	2.664.711	0,74%	16,99%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	3.000.000	3.000.000	533.774	2.466.226	0,69%	17,79%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	1.819.000	1.819.000	0	1.819.000	0,42%	0,00%
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.605.000	1.605.000	0	1.605.000	0,37%	0,00%
30		*C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS*	1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	0,35%	0,00%
	01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	0,35%	0,00%
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	9.905.373	97.169.761	0	97.169.761	22,35%	0,00%
	02	PROYECTOS	9.905.373	97.169.761	0	97.169.761	22,35%	0,00%
34		*C x P SERVICIO DE LA DEUDA*	0	87.178	87.178	0	0,02%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	87.178	87.178	0	0,02%	100,00%
		TOTALES $	332.911.932	434.701.152	76.556.861	358.144.291	100,00%	17,61%

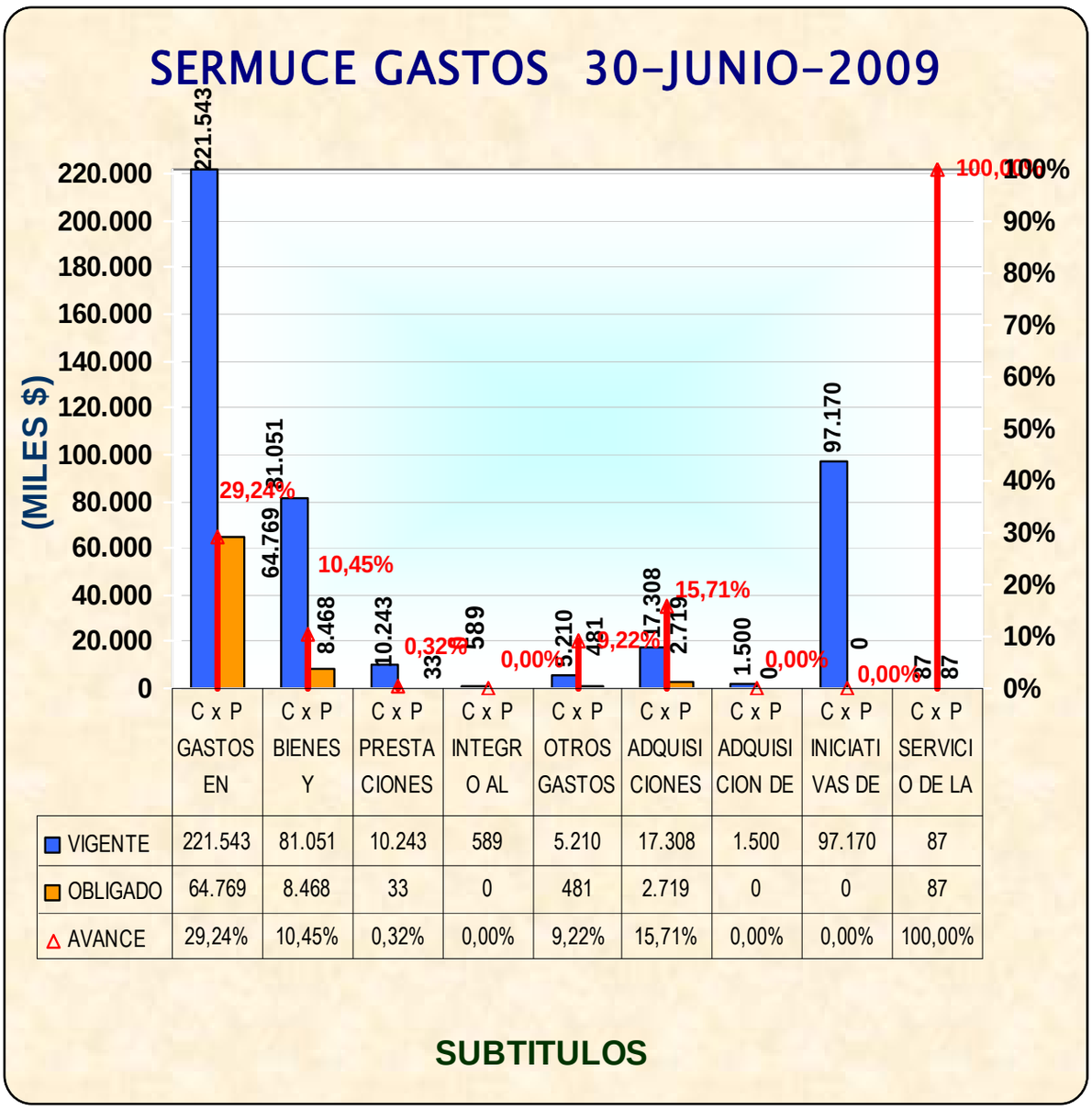
SERMUCE GASTOS 30-JUNIO-2009
(MILES $)
220.000
200.000
180.000
160.000
140.000
120.000
100.000
80.000
60.000
40.000
20.000
0
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
221.543
64.769
29,24%
81.051
8.468
10,45%
10.243
33
0,32%
589
0
0,00%
5.210
481
9,22%
17.308
2.719
15,71%
1.500
0
0,00%
97.170
0
0,00%
87
87
100,00%
C x P GASTOS EN
C x P BIENES Y
C x P PRESTACIONES
C x P INTEGRO AL
C x P OTROS GASTOS
C x P ADQUISICIONES
C x P ADQUISICION DE
C x P INICIATIVAS DE
C x P SERVICIO DE LA
VIGENTE 221.543 81.051 10.243 589 5.210 17.308 1.500 97.170 87
OBLIGADO 64.769 8.468 33 0 481 2.719 0 0 87
AVANCE 29,24% 10,45% 0,32% 0,00% 9,22% 15,71% 0,00% 0,00% 100,00%
SUBTITULOS

S E R M U C E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

03 C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES: Este ítem lo componen "Patentes y Tasas por Derechos" provenientes del Cementerio Arica y Cementerio San Miguel de Azapa. Se han presupuestado M$ 6.300, de ellos se percibieron M$ 2.448 al segundo trimestre, significando un 38,86% de avance.

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Item que considera las transferencias efectuadas por la Municipalidad y otras entidades públicas. Se ha proyectado un monto equivalente a M$ 5.961, percibiéndose al segundo trimestre M$ 893 equivalente al 14,98% de avance.

06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Item que corresponde al "Arriendo de Activos no Financieros" del Cementerio Arica y del Cementerio Azapa. Para este trimestre se proyectaron M$ 131.322 y durante el segundo trimestre se devengaron M$ 47.772 equivalente al 36,38% de avance.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Compuesto por la "Venta de Bienes" y la "Venta de Servicios" de ambos recintos. Este item tiene un presupuesto de M$ 40.829, con un monto devengado en el segundo trimestre de M$ 26.131 representando un avance del 64,00%. En la sub asignación de venta de bienes se consideran los terrenos perpetuos, partida que tiene un presupuesto de M$ 19.768, con un avance del 62,08% correspondiente a M$ 12.271. En cuanto a la Venta de Servicio, ésta tiene un presupuesto de M$ 21.061 con un avance del 65,81%.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item con un presupuesto vigente de M$ 5.500, con un monto devengado de M$ 2.172 y un avance del 39,50%. Este item corresponde al ingreso por concepto de multas aplicadas.

12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Item que presenta un presupuesto vigente de M$ 133.000, devengando un monto de M$ 107.370. Este item corresponde al ingreso por concepto de recuperación de deudas pendientes de períodos anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de $ 111.789, el cual ha sido distribuido en su totalidad.

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M$ 64.769, equivalente al 29,24% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M$ 221.543, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzando el 10,45% de avance, porcentaje que corresponde a M$ 8.468 de los M$ 81.051 presupuestado para el año 2009. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".

23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Item que tiene un presupuesto vigente de M$ 10.243, con un avance del 0,32% reflejado en un M$ 32.

25 INTEGROS AL FISCO: Item que tiene un presupuesto vigente de M$ 589 y que a este trimestre no registra movimiento.

26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M$ 5.210 y que al segundo trimestre registra un monto obligado de M$ 481, representando el 9,22% de avance.

29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que tiene un presupuesto de M$ 17.308, con un avance del 15,71% y una obligación de M$ 2.719. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.

30 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Item que al segundo trimestre tiene un presupuesto de M$ 1.500, sin registrar movimiento.

31 C x P iniciativas de inversión: Item que tiene un presupuesto de M$ 97.170, sin obligación registrada al segundo trimestre. En esta partida se debe incluir la inversión en proyectos y en programas.

34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Item que incluye la deuda flotante y que mantiene presupuesto vigente por M$ 87, con un monto obligado por M$ 87 y que correspondiente al pago de bienes y servicios de consumo y al pago de prestaciones previsionales.

II SITUACION FINANCIERA SERMUCE

Al 30 de Junio del año 2009, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES ($)	TOTALES ($)
11101	**Caja**		**3.643.080**
11103	**Disponibilidad de Fondos**		**126.221.404**
Más	**Cuentas por Cobrar**		**98.168.352**
115	Cuentas por Cobrar	92.480.137	
11408	Otros Deudores Financieros	5.688.215	
Menos	**Deuda Corriente**		**-2.506.769**
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	-86.255	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-2.420.514	
Menos	**Fondos de Terceros**	0	**0**
Menos	**Fondos Recibidos en Administración**	0	**0**
	SUPERAVIT FINANCIERO		**225.526.067**

NOTA: Este análisis no considera:

1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 y 23 por un monto de $ 86.255.

2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUCE

Al 30 de Junio del 2009, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	**$**	**0**

De acuerdo a Certificado N° 58/09 del 03/07/09 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de sueldos al 30 de Junio del 2009.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De acuerdo a Certificado N° 59/09 del 07/07/09 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes por concepto de pasivos contingentes al 30 de Junio del 2009.

SERMUS INGRESOS AL 30 DEJUNIO DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		*C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	4.829.572.538	4.829.572.538	2.556.650.481	2.272.922.057	91,38%	52,94%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.829.572.538	4.829.572.538	2.556.650.481	2.272.922.057	91,38%	52,94%
07		*C x C INGRESOS DE OPERACIÓN*	13.365.150	23.780.966	26.186.817	-2.405.851	0,45%	110,12%
	02	VENTA DE SERVICIOS	13.365.150	23.780.966	26.186.817	-2.405.851	0,45%	110,12%
08		*C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES*	87.986.738	138.226.946	94.381.209	43.845.737	2,62%	68,28%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	84.986.738	93.147.713	44.911.261	48.236.452	1,76%	48,22%
	99	OTROS	3.000.000	45.079.233	49.469.948	-4.390.715	0,85%	109,74%
15		*SALDO INICIAL DE CAJA*	10.000	293.600.956	293.600.956	0	5,56%	100,00%
		TOTALES $	4.930.934.426	5.285.181.406	2.677.218.507	2.314.361.943	100,00%	50,66%

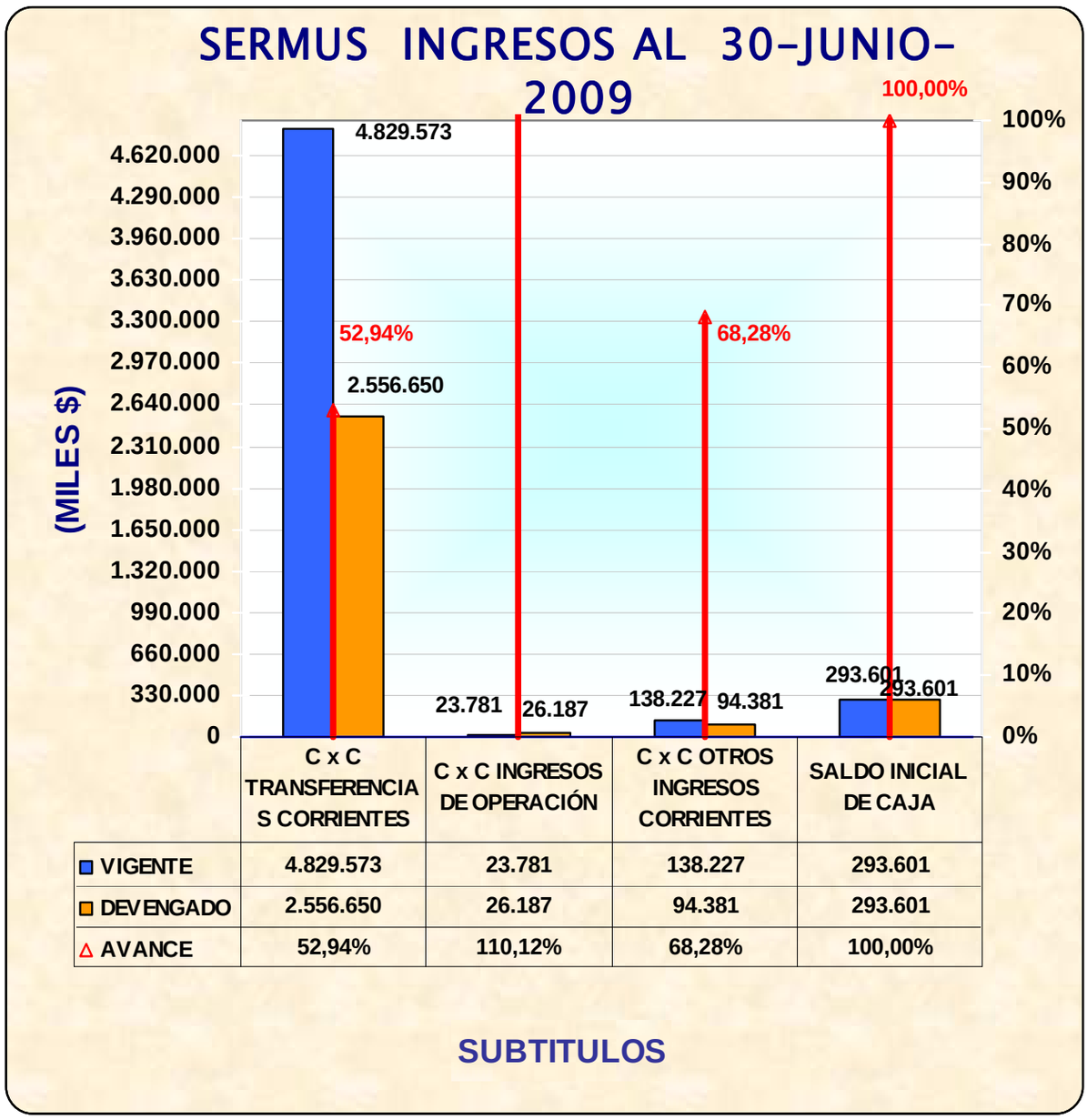
SERMUS INGRESOS AL 30-JUNIO-2009
(MILES $)
4.620.000
4.290.000
3.960.000
3.630.000
3.300.000
2.970.000
2.640.000
2.310.000
1.980.000
1.650.000
1.320.000
990.000
660.000
330.000
0
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
4.829.573
2.556.650
52,94%
23.781
26.187
110,12%
138.227
94.381
68,28%
293.601
293.601
100,00%
C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES
C x C INGRESOS DE OPERACIÓN
C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES
SALDO INICIAL DE CAJA
VIGENTE 4.829.573 23.781 138.227 293.601
DEVENGADO 2.556.650 26.187 94.381 293.601
AVANCE 52,94% 110,12% 68,28% 100,00%
SUBTITULOS

SERMUS GASTOS AL 30 DE JUNIO DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	4.084.836.135	4.226.824.183	2.316.957.375	1.909.866.808	79,98%	54,82%
	01	PERSONAL DE PLANTA	2.410.836.850	2.410.836.850	1.190.734.842	1.220.102.008	45,62%	49,39%
	02	PERSONAL A CONTRATA	1.518.419.285	1.641.049.341	967.231.202	673.818.139	31,05%	58,94%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	155.580.000	174.937.992	158.991.331	15.946.661	3,31%	90,88%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0,00%	N/A
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	793.700.000	839.280.156	583.733.337	255.546.819	15,88%	69,55%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.500.000	3.200.000	3.077.729	122.271	0,06%	96,18%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	15.000.000	14.800.000	35.370	14.764.630	0,28%	0,24%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	36.500.000	36.500.000	7.624.641	28.875.359	0,69%	20,89%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	527.200.000	530.433.810	457.555.563	72.878.247	10,04%	86,26%
	05	SERVICIOS BASICOS	62.700.000	80.476.837	37.332.450	43.144.387	1,52%	46,39%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	20.000.000	28.565.815	19.187.321	9.378.494	0,54%	67,17%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8.200.000	8.200.000	2.140.993	6.059.007	0,16%	26,11%
	08	SERVICIOS GENERALES	101.400.000	115.741.163	47.651.678	68.089.485	2,19%	41,17%
	09	ARRIENDOS	1.000.000	1.162.531	428.857	733.674	0,02%	36,89%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.000.000	1.000.000	276.300	723.700	0,02%	27,63%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	15.000.000	15.000.000	6.107.205	8.892.795	0,28%	40,71%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.200.000	4.200.000	2.315.230	1.884.770	0,08%	55,12%
23		*C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	34.700.000	34.700.000	0	34.700.000	0,66%	0,00%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	34.700.000	34.700.000	0	34.700.000	0,66%	0,00%

26		*C x P OTROS GASTOS CORRIENTES*	0	17.000.000	0	17.000.000	0,32%	0,00%
	01	DEVOLUCIONES	0	17.000.000	0	17.000.000	0,32%	0,00%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	17.688.292	28.062.545	13.971.320	14.091.225	0,53%	49,79%
	03	VEHICULOS	0	1.500.000	0	1.500.000	0,03%	0,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	7.000.000	7.000.000	6.524.346	475.654	0,13%	93,20%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	6.500.000	13.374.253	5.503.986	7.870.267	0,25%	41,15%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	3.188.292	5.188.292	1.942.988	3.245.304	0,10%	37,45%
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.000.000	1.000.000	0	1.000.000	0,02%	0,00%
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	0	4.100.000	1.100.000	3.000.000	0,08%	26,83%
	02	PROYECTOS	0	4.100.000	1.100.000	3.000.000	0,08%	26,83%
34		*C x P SERVICIO DE LA DEUDA*	*10.000*	*135.214.523*	*135.214.523*	0	2,56%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	10.000	135.214.523	135.214.523	0	2,56%	100,00%
		TOTALES $	4.930.934.427	5.285.181.407	3.050.976.555	2.234.204.852	100,00%	57,73%

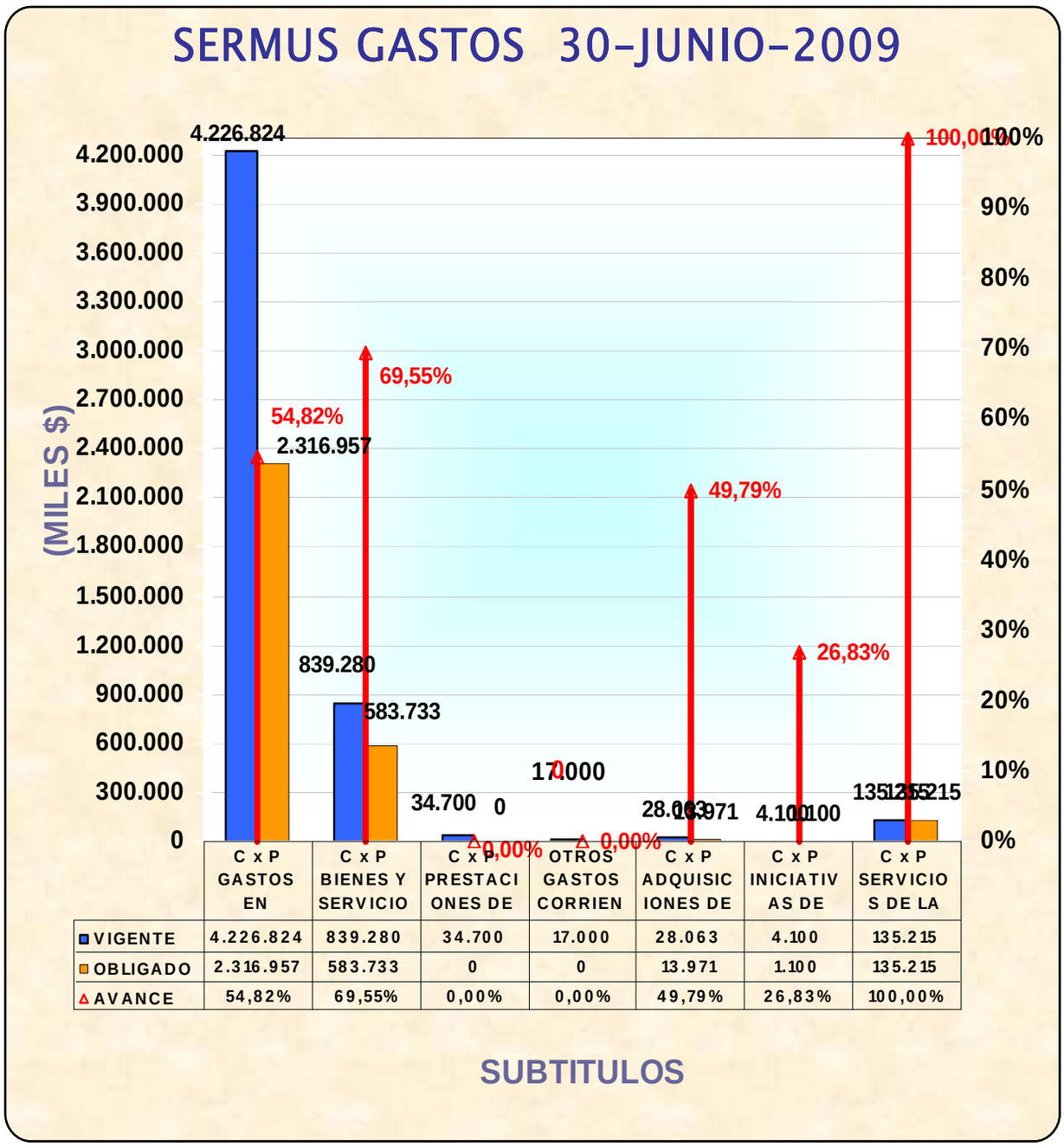
SERMUS GASTOS 30-JUNIO-2009
(MILES $)
4.200.000
3.900.000
3.600.000
3.300.000
3.000.000
2.700.000
2.400.000
2.100.000
1.800.000
1.500.000
1.200.000
900.000
600.000
300.000
0
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
4.226.824
2.316.957
839.280
583.733
34.700
0
17.000
0
28.063
13.971
4.100
1.100
135.215
135.215
54,82%
69,55%
0,00%
0,00%
49,79%
26,83%
100,00%
C x P GASTOS EN
C x P BIENES Y SERVICIO
C x P PRESTACIONES DE
OTROS GASTOS CORRIEN
C x P ADQUISICIONES DE
C x P INICIATIVAS DE
C x P SERVICIOS DE LA
VIGENTE 4.226.824 839.280 34.700 17.000 28.063 4.100 135.215
OBLIGADO 2.316.957 583.733 0 0 13.971 1.100 135.215
AVANCE 54,82% 69,55% 0,00% 0,00% 49,79% 26,83% 100,00%
SUBTITULOS

S E R M U S

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del segundo trimestre se han percibido M$ 2.556.650 correspondiendo al 52,94% de los ingresos estimados. Este item incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Item que contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M$	MONTO PERCIBIDO M$	AVANCE
Atenc.Primaria Ley 19,378	3.588.804	2.124.667	59,20%
Aportes Afectados	601.039	320.934	53,40%
TOTAL	**4.189.844**	**2.445.601**	**58,37%**

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M$ 339.729, con un devengado de M$ 86.050, con un avance del 25,33%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Item que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio para el año 2009, el que asciende a M$ 300.000, con un monto recibido al segundo trimestre de M$ 25.000 reflejando un avance del 8,33%.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Item que en el segundo trimestre tuvo un avance del 110,12%, con un monto de M$ 26.187. Este item incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Consultorio V.Bertín	1.000.000	392.800	39,28%
Consultorio I.Véliz	1.000.000	396.500	39,65%
Consultorio A.Neghme	500.000	156.890	31,38%
Consultorio Remigio Sapuna	865.150	198.000	22,89%
S.A.P.U.	1.000.000	1.123.400	112,34%
TOTALES	**4.365.150**	**2.267.590**	**51,95%**

CONVENIO CAMPO CLINICO: Item que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2009 se presupuestaron M$ 19.416, los cuales se han percibido el 123,19, ascendiendo a M$ 23.919.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M$ 138.227, de los cuales se han percibido M$ 94.381 que representa un 68,28% de avance. En este item se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19,345	8.760.975	8.160.975	93,15%
Recuperación Art. 12 Ley 18,19	84.386.738	36.750.286	43,55%
TOTALES	**93.147.713**	**44.911.261**	**48,22%**

OTROS: En este item de contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este item tiene un presupuesto vigente de M$ 45.079, percibiendo en el segundo trimestre M$ 46.470, lo que representa un 109,74% de lo presupuestado.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M$ 293.601, los cuales se encuentran distribuidos en su totalidad.

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: Bajo este concepto esta considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, tanto los regidos por la Ley 19.378, como los honorarios a suma alzada, suplencias y reemplazos. Así tenemos registrada una obligación de M$ 2.316.957 monto que representa al 54,82% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Item 01 "Personal de Planta" el avance fue de 49,39% con M$ 1.190.735.

Item 02 "Personal a Contrata" indica un 58,94% de avance con M$ 967.231. Considerando el gasto promedio se produciría un desequilibrio presupuestario de M$ 293.413 aproximadamente al 31 de diciembre de 2009.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio Nº 6048 del 31/12/2008, aprueba la dotación para el año 2009 un total de 20.251 horas. Según Ord. Nº 06/09, extendido por la Jefe de Administración y Finanzas, el total de horas contratadas a plazo fijo al 30/06/2008 es de 11.055 horas lo que equivale al 54,60% de la dotación, excediendo significativamente la norma aludida.

Item 03 "Otras Remuneraciones" indica un 90,88% de avance, con una obligación de M$ 158.991. En este item se contemplan los honorarios a suma alzada, suplencias y reemplazos, alumnos en práctica. De mantenerse el nivel de gasto del primer semestre, se proyecta un desequilibrio en esta cuenta sobre los M$ 110.000.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M$ 583.733, el cual representa al 69,55% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO M$	OBLIGADO M$	AVANCE
Alimentos y Bebidas	3.200	3.078	96,18%
Textiles, Vestuario y Calzado	14.800	35	0,24%
Combustibles y Lubricantes	36.500	7.625	20,89%
Materiales de Uso y Consumo	530.434	457.556	86,26%
Servicios Básicos	80.477	37.332	46,39%
Mantenimiento y Reparaciones	28.566	19.187	67,17%
Publicidad y Difusión	8.200	2.141	26,11%
Servicios Generales	115.741	47.652	41,17%
Arriendos	1.163	429	36,89%
Servicios Financieros y de Seguros	1.000	276	27,63%
Servicios Técnicos y Profesionales	15.000	6.107	40,71%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	4.200	2.315	55,12%

23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este item comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M$ 34.700, sin embargo, durante el trimestre no ha tenido movimiento.

26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Este item corresponde a devoluciones que el servicio debe realizar por diferentes conceptos, tiene un presupuesto de M$ 17.000, sin embargo, durante el trimestre no ha tenido movimiento.

29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que comprende un presupuesto vigente de M$ 28.063, de los cuales se han obligado este trimestre M$ 13.971, reflejado en un avance del 49,79%. En este item se incluye:

VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M$ 1.500, de los cuales al presente trimestre no registra movimiento.

MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M$ 7.000, de los cuales se encuentran obligados M$ 6.524, con un avance del 93,20%.

MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M$ 13.374, de los cuales se han obligado en este trimestre M$ 5.504, con un avance del 41,15%.

EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M$ 5.188, de los cuales se han obligado en este trimestre M$ 1.943, con un avance del 37,45%.

31 C x P INICIATIVAS DE INVERSION: Este item comprende a los compromisos por concepto proyecto y consultorías para éstos, ejecutados en el período, con un presupuesto M$ 4.100, de los cuales de han obligado M$ 1.100, con un avance del 26,83%.

34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este item comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuesto M$ 135.215, de los cuales de ha obligado el 100% en este trimestre.

II SITUACION FINANCIERA SERMUS

Al 30 de Junio del año 2009, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Salud, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES ($)	TOTALES ($)
11103	**Disponibilidad de Fondos**		**609.205.450**
Más	**Cuentas por Cobrar**		**835.641**
121	Cuentas por Cobrar	0	
11408	Otros Deudores Financieros	835.641	
Menos	**Deuda Corriente**		**-189.205.918**
215	Acreedores Presupuestarios	-41.042.651	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-731.121	
21410	Retenciones Previsionales	-72.657.376	
21411	Retenciones Tributarias	-16.059.498	
21412	Retenciones Voluntarias	-55.667.442	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	0	
21601	Documentos Caducados	-3.047.830	
Menos	**Fondos de Terceros**		**-77.406**
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	-77.406	
Menos	**Fondos Recibidos en Administración**		**-216.487.674**
21405	Administración de Fondos	-216.487.674	
11405	Aplicación de Fondos	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		**204.270.093**

NOTA: Este análisis no considera:

1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22 y 29 por un monto de $ 41.042.651.

2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUS

Al 30 de Junio del 2009, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	$ 72.657.376	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES		$ **72.657.376**

De acuerdo a Certificado Nº 194 del 07 de Julio del presente, emitido por la Jefe del Departamento de Personal, señala que los pagos de cotizaciones previsionales y de salud se encuentran al día, incluyendo el mes de Junio del año en curso.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De acuerdo a Certificado Nº 529 del 07 de Julio del presente, emitido por el Director del Servicio de Municipal de Salud (S), señala que no existen pagos pendientes por concepto de pasivos contingentes al 30 de Junio del 2009.

SERME INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		*C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	16.982.026.972	16.982.026.972	8.832.668.909	8.149.358.063	97,84%	52,01%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.982.026.972	16.982.026.972	8.832.668.909	8.149.358.063	97,84%	52,01%
06		*C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD*	18.613.756	18.613.756	5.237.154	13.376.602	0,11%	28,14%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16.613.756	16.613.756	5.237.154	11.376.602	0,09%	31,52%
	03	INTERESES	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	0,01%	0,00%
07		*C x C INGRESOS DE OPERACIÓN*	7.065.884	7.065.884	4.425.581	2.640.303	0,04%	62,63%
	02	VENTA DE SERVICIOS	7.065.884	7.065.884	4.425.581	2.640.303	0,04%	62,63%
08		*C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES*	350.000.000	350.000.000	162.147.568	187.852.432	2,02%	46,33%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	350.000.000	350.000.000	160.824.655	189.175.345	1,91%	45,95%
	99	OTROS	0	0	1.322.913	-1.322.913	0,00%	N/A
13		*C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
15		*SALDO INICIAL DE CAJA*	10.000	10.000	10.000	0	0,00%	100,00%
	01	SALDO INICIAL DE CAJA SERME	10.000	10.000	10.000	0	0,00%	100,00%
		TOTALES $	17.357.726.612	17.357.726.612	9.004.479.212	8.353.237.400	100,00%	51,88%

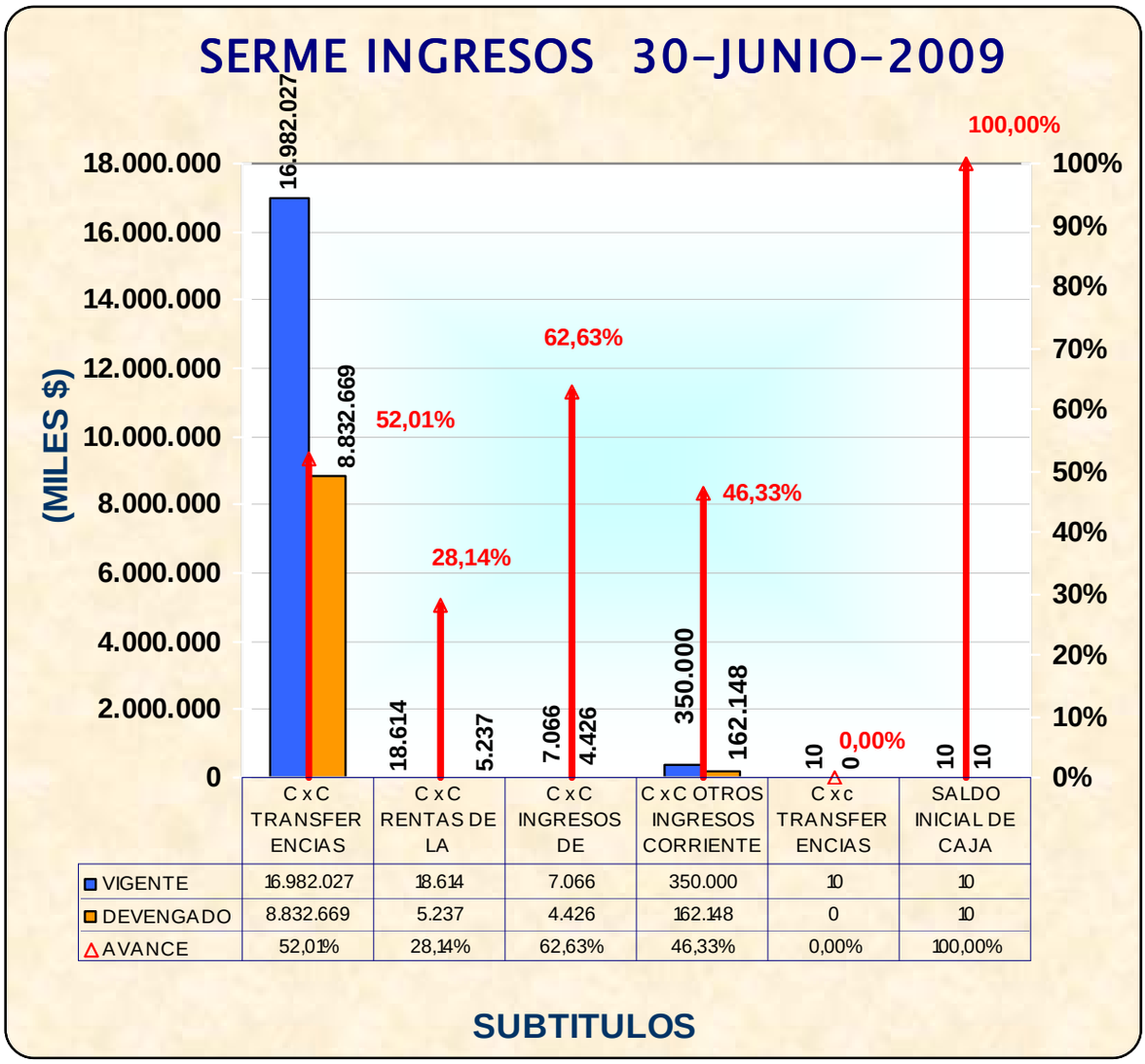
SERME INGRESOS 30-JUNIO-2009
(MILES $)
18.000.000
16.000.000
14.000.000
12.000.000
10.000.000
8.000.000
6.000.000
4.000.000
2.000.000
0
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
16.982.027
8.832.669
52,01%
18.614
5.237
28,14%
7.066
4.426
62,63%
350.000
162.148
46,33%
10
0
0,00%
10
10
100,00%
C x C TRANSFERENCIAS
C x C RENTAS DE LA
C x C INGRESOS DE
C x C OTROS INGRESOS CORRIENTE
C x c TRANSFERENCIAS
SALDO INICIAL DE CAJA
VIGENTE 16.982.027 18.614 7.066 350.000 10 10
DEVENGADO 8.832.669 5.237 4.426 162.148 0 10
AVANCE 52,01% 28,14% 62,63% 46,33% 0,00% 100,00%
SUBTITULOS

SERME GASTOS AL 30 DE JUNIO DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	15.465.935.670	15.465.935.670	8.610.079.858	6.855.855.812	89,10%	55,67%
	01	PERSONAL DE PLANTA	8.800.334.948	8.800.334.948	4.983.706.967	3.816.627.981	50,70%	56,63%
	02	PERSONAL A CONTRATA	3.395.759.182	3.395.759.182	1.833.540.667	1.562.218.515	19,56%	54,00%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	3.269.841.540	3.269.841.540	1.792.832.224	1.477.009.316	18,84%	54,83%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	1.329.370.097	1.329.370.097	499.594.450	829.775.647	7,66%	37,58%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	42.245.220	42.245.220	17.181.117	25.064.103	0,24%	40,67%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	62.698.000	62.698.000	49.670.981	13.027.019	0,36%	79,22%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	63.664.006	63.664.006	18.400.439	45.263.567	0,37%	28,90%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	442.700.431	442.700.431	121.873.331	320.827.100	2,55%	27,53%
	05	SERVICIOS BASICOS	386.009.630	386.009.630	206.263.821	179.745.809	2,22%	53,43%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	164.397.000	164.397.000	60.502.688	103.894.312	0,95%	36,80%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	24.705.810	24.705.810	3.136.846	21.568.964	0,14%	12,70%
	08	SERVICIOS GENERALES	40.250.000	40.250.000	18.763.704	21.486.296	0,23%	46,62%
	09	ARRIENDOS	13.200.000	13.200.000	211.523	12.988.477	0,08%	1,60%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	13.500.000	13.500.000	3.500.000	10.000.000	0,08%	25,93%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	76.000.000	76.000.000	90.000	75.910.000	0,44%	0,12%
23		*C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	72.220.865	72.220.865	56.240.518	15.980.347	0,42%	77,87%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	72.220.865	72.220.865	56.240.518	15.980.347	0,42%	77,87%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	AL SECTOR PRIVADO	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%

26		*C x P OTROS GASTOS CORRIENTES*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	49.400.000	49.400.000	9.897.883	39.502.117	0,28%	20,04%
	03	VEHICULOS	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,03%	0,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	8.500.000	8.500.000	2.227.273	6.272.727	0,05%	26,20%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	4.900.000	4.900.000	4.263.099	636.901	0,03%	87,00%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	31.000.000	31.000.000	3.407.511	27.592.489	0,18%	10,99%
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	20.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
	02	PROYECTOS	20.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
34		*C x P SERVICIO DE LA DEUDA*	440.760.000	440.760.000	62.204.579	378.555.421	2,54%	14,11%
	07	DEUDA FLOTANTE	440.760.000	440.760.000	62.204.579	378.555.421	2,54%	14,11%
		TOTALES $	17.357.726.632	17.357.726.632	9.238.017.288	8.119.709.344	100,00%	53,22%

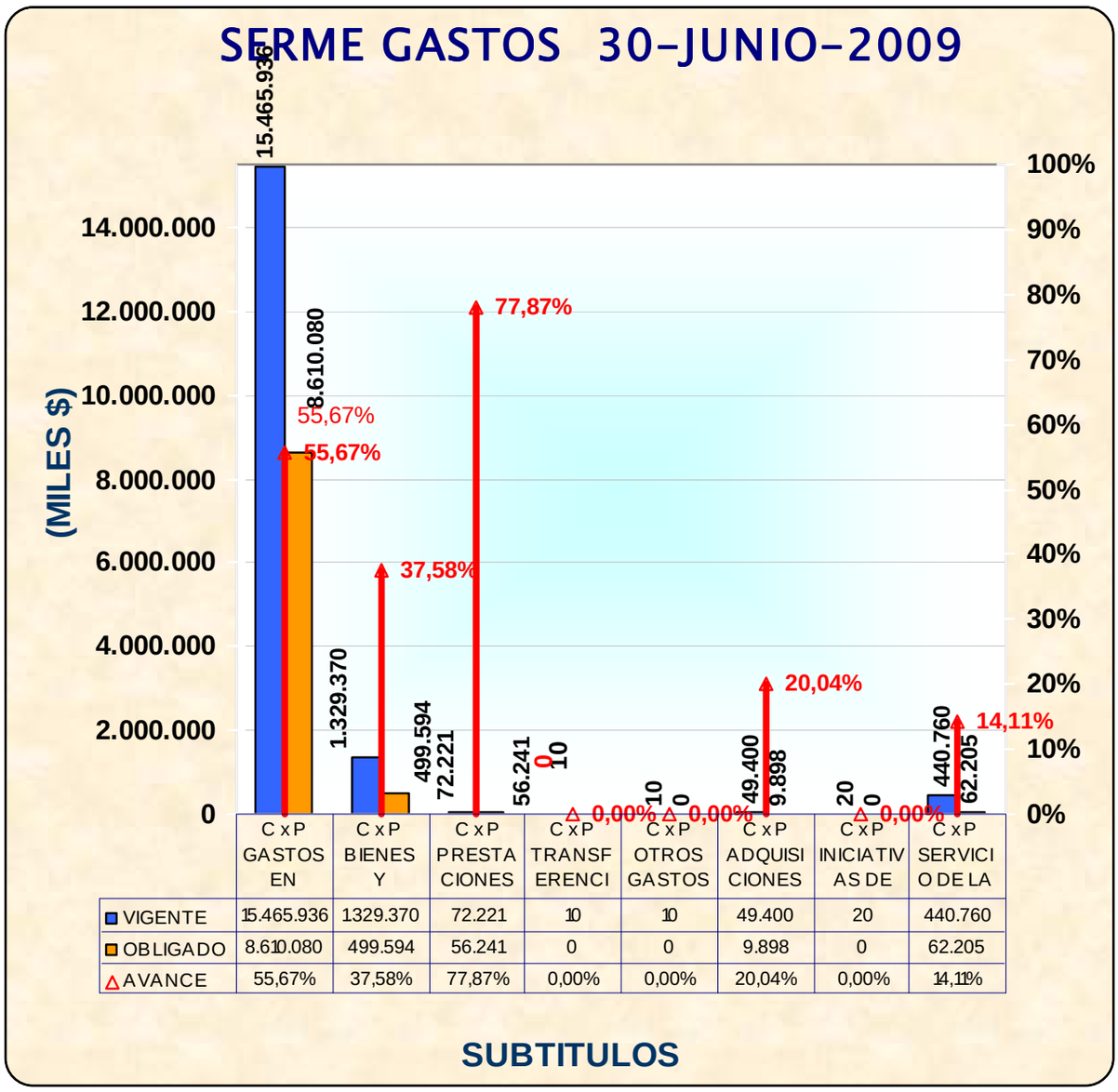

	C x P GASTOS EN	C x P BIENES Y	C x P PRESTA CIONES	C x P TRANSF ERENCI	C x P OTROS GASTOS	C x P ADQUISI CIONES	C x P INICIATIV AS DE	C x P SERVICI O DE LA
VIGENTE	15.465.936	1329.370	72.221	10	10	49.400	20	440.760
OBLIGADO	8.610.080	499.594	56.241	0	0	9.898	0	62.205
△AVANCE	55,67%	37,58%	77,87%	0,00%	0,00%	20,04%	0,00%	14,11%

S E R M E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ingresos que a nivel de subtítulo, se percibieron al segundo trimestre del 2009 M$ 8.832.669 equivalentes al 52,01% del monto presupuestado. Esta cuenta contempla el item "De Otras Entidades Públicas", con las siguientes asignaciones:

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Esta partida corresponde a las diversas subvenciones que se reciben en cada período. De la Subsecretaria de Educación se perciben "Subvención de Escolaridad" con un monto percibido de M$ 7.338.912 equivalente al 54,31% de avance. Estos ingresos son percibidos mes a mes, de acuerdo a la matrícula y porcentajes de asistencia que registran los establecimientos pertenecientes al Servicio. El detalle de las partidas de "Subvención de Escolaridad" es el siguiente:

Cuenta	SUBVENCION PRESUPUESTO M$	SUBVENCION RECIBIDA M$	% AVANCE
Subv. Enseñanza Gratuita	13.355.236	6.913.939	51,77%
Subv. Programa ETEA E-15	52.000	3.776	7,26%
Subv. Programa ETEA E-93	52.000	4.028	7,75%
Reliquidación Preferencial	54.928	0	0,00%
Subvención Preferencial 200	0	417.169	N/A
TOTAL M$	**13.514.163**	**7.338.912**	**54,31%**

"Otros Aportes": Monto obligado por M$ 1.308.359, cuyo avance es de 54,31% de lo presupuestado. Este ítem esta Integrado por diversas asignaciones de subvenciones especiales, bonificaciones otorgadas al personal con cargo al poder central, las cuales son pagadas oportunamente y posteriormente recuperadas. El detalle de éstas es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL PERCIBIDO	% AVANCE
Subvencion Pro-Retencion	73.234.328	0	N/A
Subvencion Mantenimiento	153.897.000	156.422.710	101,64%
Asignacion Desempeño Dificil	299.737.106	156.879.961	52,34%
Ley 19.410 Art. 13	339.989.725	181.262.188	53,31%
Ley 19.464 No Docentes	136.401.487	72.381.125	53,06%
Bono de Reconocimiento Profesional	365.868.363	159.530.584	43,60%
Ley 19.200 Mayor Imponibilidad	262.831.907	143.547.599	54,62%
Excelencia Academica Docentes	404.800.804	231.908.083	57,29%
Ley 19.715 Bono Encargado Escuelas Rurales	3.583.998	646.824	18,05%
Complemento UMP	25.756.427	14.092.424	54,71%
Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	62.902.472	5.454.199	8,67%
Excelencia Academica Asist.Educ.	280.100.431	7.579.189	2,71%
Subv. Preferencial	0	0	N/A
Bono Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	0	3.700.000	N/A
Eval. Desempeño Ley 20.244. Art. 3º, Asist.Educacion	0	38.016.000	N/A
Bonificación Especial Art. 30 Ley 20,313 Asist.Educación	0	136.938.000	N/A

"DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES": Esta asignación esta compuesta por los "Convenios Educación Pre-básica", presupuestada por M$ 338.295, durante el segundo trimestre tuvo una obligación de M$ 87.002, con un avance del 25,72%.

Item 099 "De Otras Entidades Públicas": Corresponde a los bonos especiales y aguinaldos pagados y que deben ser recuperados con el siguiente avance:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECIBIDO	% AVANCE
Aguinaldos	71.000.000	0	N/A
Bono de Escolaridad	73.464.155	98.395.870	133,94%
TOTALES	**144.464.155**	**98.395.870**	**68,11%**

Item 101 "De Servicios Incorporados a su Gestión": Ingresos provenientes de aportes del municipio para los diversos planes y programas, además de los sueldos de los docentes y demás funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Este item tiene un presupuesto vigente de M$ 576.000 y que durante el segundo trimestre no tiene movimiento.

06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Cuenta compuesta por "Arriendo de Activos no Financieros" en que se incluye el ingreso de arriendo de casa fiscal y de los kioscos, la cuenta tuvo un avance del 31,52% percibiendo M$ 5.237. Esta cuenta tiene un presupuesto vigente de M$ 16.614.

INTERESES: Comprende los ingresos percibidos por intereses ganados por colocaciones en el Mercado de Capitales. Esta partida que cuenta con un presupuesto vigente de M$ 2.000 y que durante el segundo trimestre no tuvo movimiento.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M$ 7.066 y que a la fecha percibió M$ 4.426 reflejado en un 62,63%.

VENTA DE SERVICIOS: Esta partida incluye conceptos como matrículas y mensualidades en educación parvularia de Escuela E-30, que tuvo un avance del 74,04% y 57,40% respectivamente, comisiones con avance del 62,13% y la recuperación de consumos básicos de cargo de terceros con avance del 111,09%.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Corresponde a la recuperación de Licencias Médicas, cuenta con presupuesto de M$ 350.000 y que durante el segundo trimestre percibió M$ 162.148, reflejado en un 46,33% de avance.

13 C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: Cuenta abierta con un presupuesto de M$ 10 y que durante el segundo trimestre no tuvo movimiento.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Este subtítulo tiene un presupuesto asignado para el año 2009 de M$ 10.

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: La cuenta está compuesta por los gastos efectuados en personal adscrito a los establecimientos y administrativo del sistema. Transcurrido el período en estudio, vemos que se muestra una obligación de M$ 8.610.080, el cual representa el 55,67% del valor proyectado.

PERSONAL DE PLANTA: Cuenta destinada a cancelar Sueldos, JECODI, ACLE, ETEA, Extensión Horaria, Excelencia Académica, Aguinaldos y Bonos de Escolaridad del personal de planta de los establecimientos educacionales (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación). A este trimestre se obligó M$ 4.983.707 equivalente al 56,63% de lo presupuestado. De mantenerse el nivel de gastos al segundo trimestre se proyecta un desequilibrio de M$ 1.167.079.

PERSONAL A CONTRATA: Cubre las mismas asignaciones del personal de planta y durante este trimestre tuvo una obligación de M$ 1.833.541 equivalente al 54,00% de lo presupuestado. Al 31 de Diciembre se proyecta un desequilibrio de un M$ 707.040.

OTRAS REMUNERACIONES: Item que comprende honorarios a suma alzada para los diferentes programas, remuneraciones regidas por el Código del Trabajo, Suplencias y Reemplazos y Otras. Este item tiene un presupuesto vigente de M$ 3.269.842, con una obligación de M$ 1.792.832 y un avance del 54,83% de lo presupuestado, proyectándose un desequilibrio de M$ 297.258.

Con relación a la restricciones de personal, el artículo 26º de la ley Nº 19.070, señala que el número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación por cada establecimiento. Al respecto, existe al 30 de Junio del 2009, 38 establecimientos que exceden dicha norma, de acuerdo a lo señalado en Dictamen Nº 6359/94 de la Contraloría General de la República.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado se obligaron a este trimestre M$ 499.594 equivalente al 37,58% de acuerdo a lo proyectado. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

ITEM	CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL OBLIGADO	% AVANCE
22.01	Alimentos y Bebidas	42.245.220	17.181.117	40,67%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	62.698.000	49.670.981	79,22%
22.03	Combustibles y Lubricantes	63.664.006	18.400.439	28,90%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	442.700.431	121.873.331	27,53%
22.05	Servicios Básicos	386.009.630	206.263.821	53,43%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	164.397.000	60.502.688	36,80%
22.07	Publicidad y Difusión	24.705.810	3.136.846	12,70%
22.08	Servicios Generales	40.250.000	18.763.704	46,62%
22.09	Arriendos	13.200.000	211.523	1,60%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	13.500.000	3.500.000	25,93%
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	76.000.000	90.000	0,12%

Efectuando un análisis a la cuenta de Consumos Básicos, de mantenerse el nivel de gasto correspondiente al mes de Junio del presente, se prevé al 31/12/009 un desequilibrio de: Electricidad M$ 38.658 y Telefonía Celular M$ 2.133 aproximadamente.

23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Esta partida comprende finiquitos, indemnizaciones y desahucios, mantiene un monto presupuestado de M$ 72.221, que al término del segundo trimestre se han obligado M$ 56.241, reflejado en un 77,87%.

24 C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Comprende a obligaciones para asistencia social y pro-retención de instituciones del Sector Privado. Tiene un presupuesto vigente de M$ 10, los cuales no han tenido movimiento en el presente trimestre.

26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Esta partida comprende el item "Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad" con un presupuesto de M$ 10, los cuales no han tenido movimiento en el presente trimestre.

29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende la adquisición de Vehículos, Maquinarias y Equipos y Equipos Informáticos. Esta partida tiene un presupuesto de M$ 49.400, con una obligación de M$ 9.898, reflejado en un 20,04%.

31 C x P INICIATIVA DE INVERSION: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M$ 20 y que al término del trimestre no registra monto obligado sobre lo presupuestado.

34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponde a la deuda flotante proveniente de períodos anteriores. Mantiene un presupuesto de M$ 440.760, con una obligación de M$ 62.205, reflejado en un avance del 14,11% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA SERME

Al 30 de Junio del año 2009, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Educación, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES ($)	TOTALES ($)
11103	**Disponibilidad de Fondos**		**1.285.333.852**
Más	**Cuentas por Cobrar**		**774.450.761**
121	Cuentas Por Cobrar Ingresos Presupuestarios	0	
11408	Otros Deudores Financieros	774.450.761	
Menos	**Deuda Corriente**		**-788.071.731**
21409	Otras Obligaciones Financieras	-136.003.339	
21410	Retenciones Previsionales	-308.981.087	
21411	Retenciones Tributarias	-6.929.756	
21412	Retenciones Voluntarias	-198.639.069	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-54.007	
215	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	-98.592.898	
21601	Documentos caducados	-38.871.575	
Menos	**Fondos de Terceros**		**0**
Menos	**Fondos Recibidos en Administración**		**-435.868.275**
21405	Administración de Fondos	-453.615.729	
11405	Aplicación Fondos en Administración	17.747.454	
	SUPERAVIT FINANCIERO		**835.844.607**

NOTA: Este análisis no considera:

1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 y 29 por un monto de $ 41.785.665

2) Gastos devengados y no registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERME

Al 30 de Junio del año 2009, las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.070 "Estatuto Docente" y por el Código del Trabajo, es la siguiente:

Personal Planta, Contrata y Código del Trabajo:			
Integro Cotizaciones Previsionales	$	308.981.087	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES			**$ 308.981.087**

El Jefe de Departamento de Recursos Humanos del Servicio Municipal de Educación presenta certificado con fecha 20 de Julio del 2009, señalando que las cotizaciones previsionales correspondientes se encuentran declaradas y pagadas al 30/06/2009.

IV SITUACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Jefe de Recursos Financieros y Materiales del Servicio Municipal de Educación presenta certificado con fecha 31 de Julio del 2009, indicando que la Asignación de Perfeccionamiento del personal docente, se encuentra pendiente de pago, por el período comprendido entre el año 2007 y 2008, estimados en $ 107.260.000, contemplados en la Deuda Flotante del Presupuesto 2009.

También señala que los cursos de perfeccionamiento reconocidos al 31/12/2006 se pagaron a partir de Agosto del 2007, por un monto de $ 210.309.667.

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

En certificado fechado el 31 de Julio del 2009, el Jefe de Recursos Financieros y Materiales del Servicio Municipal de Educación, señala que ese servicio presenta una deuda con la Empresa Compass Group, correspondiente a racionaes alimenticias por un monto aproximado de $ 9.000.000, los que se generaron por motivos internos de la empresa en sus sistemas computacionales y según comunicados de ellos se pondrán al día con las facturas en el mes de Agosto del presente año.

Se hace presente que el Servicio Municipal de Educación mantiene pendiente el pago de la Subvención Adicional Especial (S.A.E.), artículo 9° Ley 19.933, modificado por la Ley N° 20.158 y el pago de la asignación para los asistentes de la educación, contemplado en el Artículo 3° de la Ley 20.244.